

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 21 DE DICIEMBRE DEL 2018

Urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes: Araceli Saucedo

Morelia; Michoacán, 20 de diciembre de 2018.- En Michoacán la feminización de la migración es una realidad, tanto que el estado ocupa el primer lugar nacional por lo que resulta urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

De acuerdo con la diputada por el Distrito de Pátzcuaro, la violencia física, psicológica y económica que se ejerce en México

contra las mujeres migrantes involucra a autoridades federales y fuerzas policíacas estatales y municipales; además en esa violencia los protagonistas son mayoritariamente hombres con los que las mujeres vivieron o cohabitaron, quienes suelen amenazarlas con denunciarlas por su situación migratoria.

Por ello Araceli Saucedo Reyes presentó este jueves en Sesión de Pleno del Congreso una iniciativa de reforma a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, que amplía la protección de derechos de las

mujeres migrantes.

"La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos ha crecido ostensiblemente desde los años setenta hasta nuestros días. Basta decir que mientras que en 1970 residían en ese país cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual representaba 46 por ciento de la población mexicana residente en territorio estadounidense".

Asimismo, agregó que las michoacanas migrantes en Estados Unidos se estiman en más de medio millón de mujeres, lo que

coloca a la entidad como la principal expulsora de mujeres hacia Estados Unidos.

Puntualizó que Michoacán ha sido referente en materia legislativa en la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, al valorar y respetar su condición, impulsar políticas públicas que garanticen su desarrollo con dignidad, e impulsar que la calidad de migrante no sea objeto de discriminación, "sin embargo, el de la migración es un contexto de rápido cambio y en ese sentido, la legislación tam-

bién deberá de ajustarse".

En la máxima tribuna del estado, la diputada hizo también un llamado a que en el marco del análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, se reconsidere las partidas asignadas en pro de las mujeres y mostrar con hechos el compromiso con este sector.

Cabe señalar que tras la presentación de la iniciativa distintos diputados de la LXXIV Legislatura Local suscribieron la propuesta de Araceli Saucedo Reyes.

Congreso aprueba paquete de 20 leyes de ingresos municipales

Morelia; Michoacán, 20 de diciembre de 2018.- Con el propósito de garantizar que las administraciones municipales cuenten con recursos para brindar servicios públicos de calidad, el Congreso local aprobó un paquete de 20 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019.

Con su aprobación, suman un total de 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios en los que establecen reglas claras, apegadas a los criterios de racionalidad y acor-

des a la realidad económica de los michoacanos.

En ese sentido, los dictámenes presentados por las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública, enfatizaron que teniendo en consideración la situación por la que atraviesa la economía del país, del Estado y de las familias michoacanas, no se autorizó ningún incremento desproporcionado e injustificado, ni la creación de nuevas contribuciones.

Asimismo las propuestas

presentadas establecen un aumento del tres al cinco por ciento en cuotas y tarifas, respecto a las presentadas para el presente año y considerando la inflación proyectada para el 2019.

Las leyes de Ingresos aprobadas fueron para los municipios de: Cherán, Irimbo, Jacona, La Huacana, Marcos Castellanos, Nocupétaro, Nuevo Paranguricutiro, Salvador Escalante, San Lucas, Tancitaro, Tangancicuaro, Tinguindín, Tocombo, Tumbiscatio, Tuxpan, Tzitzio y Venustiano Carranza.

Presenta Osiel Equihua propuesta de aumento al presupuesto de Salud en Michoacán

Morelia; Michoacán, 20 de diciembre de 2018.- En el presupuesto 2018 aprobado para el Sector Salud en el Estado de Michoacán se aplicaron \$3 mil 58 millones 782 mil 145 pesos por ello, la propuesta con proyecto de decreto, contempla un aumento del 2 al 3 por ciento en este rubro para que se faciliten programas especializados a la atención de la discapacidad en todas sus variantes, mencionó en tribuna el diputado Osiel Equihua Equihua, representante de Morena.

El aumento de su presupuesto deberá ser invertido en insumos, medicamentos, material de curación y re-

ursos necesarios para garantizar la suficiencia para la prevención y atención de las personas con discapacidad.

Por ello, la propuesta plantea que la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán realice un censo y registro de todas las personas con algún tipo de discapacidad con residencia en el estado de Michoacán.

Las discapacidades deben ser consideradas desde las motrices, auditivas, visuales, de comunicación, intelectuales; así como considerar las que impiden al individuo el cuidado personal así como poner atención o que generen dificultad en

el aprendizaje.

Además de ello, la propuesta contempla que a través del censo se incluya a personas con discapacidad en programas y servicios diseñados con criterios de calidad, especialización, género y gratuidad o precio accesible. La propuesta fue turnada a las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos.

Así también, externó que en próximas sesiones se presentarán herramientas legales para que el recurso no sea utilizado con fines ajenos a su destino, mencionó el diputado Osiel Equihua Equihua.



La diputada Araceli Saucedo Reyes, propone reformar Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado para garantizar mayor protección a mujeres migrantes.



Suman ya 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios aprobados por el Congreso local.



Diputado Osiel Equihua Equihua, presentó propuesta de aumento al presupuesto de Salud en Michoacán.

CAPASU laborará en horario normal durante esta temporada vacacional



Sólo se descansará los días festivos 25 de diciembre y 1 de enero.

URUAPAN, MICHOACÁN.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), trabajará en horario normal durante este periodo vacacional, en un horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde en oficinas centrales y hasta las 7:00 de la noche en el área de cajas, serán los días 24 y 31 de diciembre que se laborará a hasta la una de la tarde y se descansarán sólo los días festivos, 25 de diciembre y 1 de enero; así dio a conocer Miguel A. Paredes Melgoza, Director del organismo operador.

Comentó que por instrucciones del Presidente Municipal, Víctor Manríquez González, habrá personal trabajando para dar atención a la reparación de fugas de agua, además de mantener la operación de los sistemas de bombeo y realizar la cloración del agua en cada uno de los

manantiales, para que el agua llegue a los hogares con la calidad requerida.

Añadió que a pesar de que hay personal de vacaciones, existen guardias en todos los departamentos de CAPASU, para atender a la ciudadanía y realizar los trámites que se requieran de manera eficiente, como lo es el área de atención a usuarios, contratos, catastro, servicio medido, área técnica, operación del sistema, saneamiento, entre otros. Además, los módulos de cobro de Tesorería, Presidencia Municipal, La Fuente, Tariaturi y los centros de atención a usuarios Soriana la Pintera y Soriana Papelera, operarán de manera normal en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.

Finalmente, comentó que es un compromiso del organismo operador del agua potable, trabajar en la mejora del servicio para la ciudadanía, por lo que será un compromiso mejorar la atención para el usuario a través de un trato cordial y amable hacia cada uno de los ciudadanos.

Presenta Osiel Equihua propuesta de aumento al presupuesto de Salud en Michoacán

Proponen creación de censo para personas con discapacidad.

MORELIA, MICH.

En el presupuesto 2018 aprobado para el Sector Salud en el Estado de Michoacán, se aplicaron \$3 mil 58 millones 782 mil 145 pesos, por ello, la propuesta con proyecto de decreto, contempla un aumento del 2% al 3% en este rubro, para que se faciliten programas especializados a la atención de la discapacidad en todas sus variantes; mencionó en tribuna el diputado Osiel Equihua Equihua, representante de Morena.

El aumento de su presupuesto deberá ser invertido en insumos, medicamentos, material de curación y recursos necesarios para garantizar la suficiencia para la prevención y atención de las personas con discapacidad.

Por ello, la propuesta plantea que la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, realice un censo y registro de todas las personas con algún tipo de dis-



capacidad con residencia en el estado de Michoacán.

Las discapacidades deben ser consideradas desde las motrices, auditivas, visuales, de comunicación, intelectuales; así como considerar las que impiden al individuo el cuidado personal así como poner atención o que generen dificultad en el aprendizaje.

Además de ello, la propuesta contempla que a través del censo, se incluya a personas con discapacidad en programas y servicios diseñados con criterios de calidad, especialización, género y gratuidad o precio accesible. La propuesta fue turnada a las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos.

Así también, externó que en próximas sesiones se presentarán herramientas legales para que el recurso no sea utilizado con fines ajenos a su destino, mencionó el diputado Osiel Equihua Equihua.

CONCEPTO NATURAL
SUPER FOODS
Obregón 82, Uruapan, Mich. (452) 152 01 19

Hospital San Francisco
Calidad y calidez al servicio de su salud
Paseo de la Cima No. 1003
Col. Lomas del Valle
Tel. (452) 524 15 06



Congreso aprueba paquete de 20 leyes de ingresos municipales

Suman 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios.

MORELIA, MICH.

Con el propósito de garantizar que las administraciones municipales cuenten con recursos para brindar servicios públicos de calidad, el Congreso local aprobó un paquete de 20 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019.

Con su aprobación, suman un total de 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios en los que establecen reglas claras, apegadas a los criterios de racionalidad y acordes a la realidad económica de los michoacanos.

En ese sentido, los dictámenes presentados por las Comisiones Unidas de Programación, Presupuestos y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública,

enfataron que teniendo en consideración la situación por la que atraviesa la economía del país, del Estado y de las familias michoacanas, no se autorizó ningún incremento desproporcionado e injustificado, ni la creación de nuevas contribuciones.

Asimismo, las propuestas presentadas establecen un aumento del 3% al 5% en cuotas y tarifas, respecto a las presentadas para el presente año y considerando la inflación proyectada para el 2019.

Las leyes de ingresos aprobadas fueron para los municipios de: Cherán, Irimbo, Jacona, La Huacana, Marcos Castellanos, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Salvador Escalante, San Lucas, Tancitaro, Tangancícuaro, Tinguindín, Tocumbo, Tumbiscatio, Tuxpan, Tzitzio y Venustiano Carranza.

En los CCAPS, todo lo necesario para fiestas navideñas 30% más barato: Sedeco

En los Centros de Comercialización y Abasto Popular, se generan 2 mil fuentes de empleos directos e indirectos

MORELIA, MICH.

En la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), productores y oferentes de los Centros de Comercialización y Abasto Popular (CCAPS), invitan a la ciudadanía a adquirir sus productos, alimentos, artículos y todo lo necesario para sus fiestas decembrinas, en los cinco espacios ubicados en la capital michoacana.

En La Feria, La SEP, Santa María, Santiago Undameo y Tenencia Morelos, más de 886 comerciantes registrados en los CCAPS, ofrecen desde frutas de temporada, productos cárnicos, verduras y lácteos, piñatas y todo lo necesario para la posada y la cena navideña, con precios hasta 30% más baratos, en comparación con supermercados y mercados tradicionales; dijo Yunuen Mejía Béjar, directora de Impulso a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes).



"El objetivo de los Centros de Comercialización y Abasto Popular, es hacer llegar productos de primera necesidad a la población a precios más bajos, directamente del productor al consumidor", agregó.

De acuerdo con datos de dicha dirección, la afluencia semanal de los CCAPS asciende a las 44,739 personas y registra una venta anual conjunta de 315.8 millones de pesos.

"¿Cómo beneficia a las familias adquirir sus productos en los CCAPS? Las cifras arrojan que, en el último año, las personas que acudieron a estos cen-

tros ahorraron hasta 79.2 millones de pesos, favoreciendo así a su bolsillo y contribuyendo a la economía al comprar local", dijo Mejía Béjar.

De 8 de la mañana a 3 de la tarde, todos los días hay un CCAP abierto en la ciudad: la SEP, sábado y domingo; Santa María, jueves y domingo; Tenencia Morelos, martes; y Santiago Undameo, miércoles.

Además en esta temporada, el CCAP La Feria atiende al público diariamente desde el 16 de diciembre y hasta el 7 de enero, con la finalidad de brindar un mayor servicio.





CANAL 115



NOTICIAS CON:
Carlos Alonso Campos



www.cdnoticias.com.mx

LUNES A VIERNES
20:00 HORAS



Por no contar con autorizaciones ambientales, ProAm suspende asfaltadora en lagunillas

LAGUNILLAS, MICHOACÁN.

La Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), suspendió de forma total y temporal una asfaltadora, luego de que el establecimiento no contara con autorizaciones ambientales para su operación en el municipio de Lagunillas.

Tras una denuncia ciudadana recibida en esta dependencia, en la que se reportó la emisión de partículas sólidas, emitidas por una fuente fija cercana a una institución educativa, inspectores de la Proam acudieron a la asfaltadora para constatar los hechos denunciados.

Al llegar al sitio en mención, se pudo identificar el funcionamiento de una planta asfaltadora, la maquinaria con la que operan y el producto que obtienen y que, por ser una fuente fija de competencia estatal, debe contar con las autorizaciones correspondientes que emite la SEMAC-DET, siendo la ProAm la encargada de verificar que cuenten con el aval en materia de impacto ambiental y la Licencia Ambiental Única.

Como resultado de la primera inspección lleva-

da a cabo en días anteriores, se procedió a poner la medida de seguridad por parte de la procuraduría, ya que las actividades que lleva a cabo la planta no contaban con autorizaciones que permitieran conocer si sus emisiones contaminantes estaban dentro de los límites máximos permisibles, representando así un riesgo inminente para los ecosistemas, sus componentes y para la salud de los seres vivos.

Como medida de urgente aplicación, se solicitó presentar ante la ProAm un Estudio de Daño Ambiental, toda vez que se omitió ponderar los impactos ambientales previo al inicio de actividades. Además, como medida correctiva, los responsables deberán presentar la Licencia Ambiental Única actualizada.

Cabe mencionar que autoridades municipales preocupadas por la generación de contaminantes, acompañaron este proceso.

Con esta acción se refrenda el compromiso del Gobierno del Estado de Michoacán por conservar nuestros recursos naturales, para garantizar el adecuado desarrollo de la sociedad.

Procede reforma constitucional en materia de iniciativa preferente



MORELIA, MICH.

El Congreso del Estado dio lectura a la declaratoria correspondiente al Decreto 362, mediante el cual se reforma el último párrafo del artículo 36 y se adiciona la fracción XL del artículo 44 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, para incorporar la figura de Iniciativa Preferente en materia de crisis de derechos humanos.

La reforma tiene como propósito implementar los mecanismos de coordinación entre poderes que permitan promover, respetar, proteger y garantizar los derechos en la materia,

de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Asimismo, establece que en caso de que exista una crisis evidente en temas de derechos humanos, el Gobernador podrá presentar en cualquier momento, hasta dos iniciativas preferentes que correspondan a tal problemática por cada Año Legislativo. De igual forma, será facultad del Congreso dictaminar de manera prioritaria y con carácter preferente, las leyes o reformas que envíe el Gobernador, en el supuesto de crisis evidente de derechos

humanos.

Cada iniciativa con carácter preferente, deberá ser discutida y votada por el Pleno del Congreso del Estado en un plazo máximo de 30 días naturales. Cabe señalar que en cumplimiento del Artículo 164 de la Constitución Política del Estado, la Mesa Directiva del Congreso local, remitió a los 112 ayuntamientos y al Consejo Mayor Ciudadano de Cherán, la Minuta Número 362, a efecto de que en el término de un mes después de recibida la Minuta de mérito, enviaran el resultado de la votación correspondiente.

En el Congreso del Estado generamos resultados, la transparencia es nuestro compromiso: Óscar Escobar

Se capacitará a funcionarios del Congreso para brindar la información requerida sin errores u omisiones.

El 25 de enero se realizará un macro evento dirigido a servidores, funcionarios públicos y ciudadanos en materia de transparencia.

MORELIA, MICH.

El Congreso del Estado avanza en transparentar sus actividades a través de la actualización de la página de internet, informó Óscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia

y Acceso a la Información. "Al inicio de la legislatura solicitamos a los diputados que hicieran pública su información, lo mismo lo pedimos a las áreas del Congreso a través de oficio, de este modo comenzaron a enviar lo solicitado para acercar la información a los ciudadanos que lo requieran".

Reconoció que aún falta mucho por avanzar en el tema, sin embargo se tiene el compromiso de acercar la información a los michoacanos.

"Hay información pendiente de recibir y estamos seguros que estará llegando en los próximos días, sobre todo porque hay personal de nuevo ingreso y no conocen el mecanismo para entregar dichos datos".

Escobar Ledesma señaló, que a pesar de convocar a los diputados y a las



diferentes áreas internas del Legislativo a hacer pública la información, se avanza de manera paulatina.

"Lo importante es motivarlos a que nos brinden toda la información posible para que los ciudadanos tengan acceso a la misma. Estaremos en próximos días capacitando en el llenado de formatos, al personal del Congreso para que no haya errores u omisiones a la hora de entregar la información".

El legislador por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro, destacó que en breve se dará una capacitación en coordinación con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección

de Datos Personales (Imaip), para quienes requieran conocer los lineamientos y pasos para hacer pública la información solicitada.

Escobar Ledesma refrendó el compromiso asumido con los michoacanos, por entregar un Congreso transparente que alcance una mejor calificación, prueba de ello fue la presentación del libro "En defensa de los derechos fundamentales", del autor Héctor Pérez Pintor, donde plasma la importancia de proteger a los ciudadanos con la apertura a datos.

El legislador albiazul anunció, que como parte del compromiso con los ciudadanos por un Congreso transparente, el próximo

25 de enero se realizará un macro evento en el tema de Transparencia y Datos personales para sensibilizar a funcionarios, servidores públicos y a la sociedad en la materia.

En este evento asistirá como invitado especial Francisco Javier Acuña, presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), además, de manera paralela se realizarán paneles con especialistas de las unidades de transparencia del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y responsables de diferentes ayuntamientos.

CASA DEL MADERERO **STIHL**

CALENDAR #3 COL. MORELOS TEL. 5243732.

HIKVISION
First Choice for Security Professionals

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

ASD
DIVISIÓN SEGURIDAD

SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA

SUCURSAL URUAPAN
TEL: (452) 690 88 08 Y (452) 119 57 27 / PLAZA GALEANA LOCAL 6



Urge plan integral para evitar inundaciones en partes bajas de Morelia: Salvador Arvizu

El legislador afirmó que mientras no exista un crecimiento ordenado de la ciudad, la ciudadanía de las zonas bajas de Morelia corre un grave riesgo.

MORELIA, MICH.

En Morelia es necesario tomar medidas urgentes en las zonas colindantes con los ríos que atraviesan la capital del estado, de igual manera se debe regular el crecimiento urbano, ya que esto pone en serio riesgo a la ciudadanía, afirmó el diputado local del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Salvador Arvizu Cisneros.

Al razonar su voto a favor del exhorto mediante el cual se llama a los tres órdenes de gobierno para que se desazolve la Presa de Cointzio, el legislador petista puntualizó, que desafortunadamente los riesgos a los que los morelianos están expuestos a un desastre natural cada vez son mayores, al no existir un orden en el crecimiento de la mancha urbana de Morelia.

Refirió que el desorden surge cuando la población que habita asentamientos irregulares son utilizados de manera política. Ante esta situación, dijo, posteriormente es complejo intentar brindar los servicios de

infraestructura básica, pero también comprometen la seguridad de las zonas bajas de la capital del estado, como ejemplo puso la zona del cerro del Quinceo.

"Desde esta tribuna exhortó a los tres órdenes de gobierno para que no utilicen políticamente a los pobladores de todas esas viviendas de la zona poniente de Morelia, todos sabemos que esta gente es utilizada políticamente, diciéndoles que les van a dar drenaje, agua, luz y al final no les solucionan nada y los siguen utilizando campaña tras campaña", afirmó Arvizu Cisneros.

Agregó que, si bien se han implementado algunas medidas a fin de evitar inundaciones en Morelia, éstas solo han sido "un mejoral", ya que no solucionan el problema de raíz y las consecuencias están a la vista, con resultados cada vez más catastróficos, donde se tienen pérdidas humanas que lamentar.

Por último, el legislador puntualizó que se debe impedir que se siga construyendo e invadiendo en las zonas altas del poniente de la capital del estado, ya que además de incrementar el riesgo de inundaciones y deslaves, interfieren en el ciclo natural del agua para Morelia, por lo que dijo, la escasez del vital líquido será cada vez más continua.

Inversión a infraestructura no puede considerarse tema secundario: Humberto González Villagómez



México debería invertir el 12% de su Producto Interno Bruto en infraestructura pero no llega ni al 2%.

La inversión a la infraestructura no puede considerarse como un tema secundario, y castigar a entidades federativas como Michoacán con recorte de recursos en la materia, evidencia en la federación el desinterés en el desarrollo equitativo en las regiones; subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Puruándiro, calificó como alarmante para Michoacán la determinación del gobierno federal de recortar recur-

sos en diferentes rubros de infraestructura, como los 8.2 millones de pesos menos para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, pues mientras en 2018 se etiquetaron al estado 20 millones, para el 2019 se contemplan sólo 11.8 millones de pesos.

Recordó que según datos del Banco Mundial, para poder alcanzar a economías punteras, México debería invertir el 12% de su Producto Interno Bruto en infraestructura, pese a ello en el país no se llega ni siquiera al 2%.

"Ahora vemos que la tendencia es permanecer en el estancamiento e incluso castigar las posibilidades de un mínimo desarrollo en ciertas regiones del país, particularmente en estados como Michoacán".

Humberto González Villagómez apuntó, que para el 2019 la federación también está proponien-

do para nuestro estado una disminución de 33.8 millones de pesos para infraestructura dentro del programa Hidráulico, en lo que son subsidios para la administración del agua y el agua potable, los que pasarán de 90.6 millones en 2018 a 56.7 millones en 2019.

Apuntó que México invierte en infraestructura el 1.5% del PIB, lo que implica casi la mitad del 2.8% del promedio de América Latina, lo que nos posiciona como el de nivel más bajo de inversión entre 16 países de la región.

El también integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso, calificó como condición necesaria para el desarrollo económico de México, la inversión en infraestructura, ya que esta permite cerrar los cuellos de botella que dañan la economía nacional.

MULTIMEDIOTELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA
NOTICIAS CON: **LUNES A VIERNES**
Fernando Ortega **14:30 HORAS**



Urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes: Araceli Saucedo



Propone reformar Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, para garantizar mayor protección a mujeres migrantes.

En Michoacán la feminización de la migración es una realidad, tanto que el estado ocupa el primer lugar nacional, por lo que resulta urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes; subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

De acuerdo con la diputada por el Distrito de Pátzcuaro, la violencia física, psicológica y económica que se ejerce en México contra las mujeres migrantes, involucra a autoridades federales y fuerzas policíacas estatales y municipales;

quienes suelen amenazarlas con denunciarlas por su situación migratoria.

Por ello, Araceli Saucedo Reyes, presentó este miércoles en Sesión de Pleno del Congreso, una iniciativa de reforma a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, que amplía la protección de derechos de las mujeres migrantes.

"La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos ha crecido ostensiblemente desde los años setenta hasta nuestros días. Basta decir que mientras que en 1970 residían en ese país cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual representaba 46% de la población mexicana residente en territorio estadounidense".

Asimismo, agregó que las michoacanas migrantes en Estados Unidos se estiman en más de medio millón de mujeres, lo que coloca a la entidad como la principal expulsora de mu-

jeres hacia Estados Unidos.

Puntualizó que Michoacán ha sido referente en materia legislativa en la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, al valorar y respetar su condición, impulsar políticas públicas que garanticen su desarrollo con dignidad, e impulsar que la calidad de migrante no sea objeto de discriminación. "Sin embargo, el de la migración es un contexto de rápido cambio, y en ese sentido la legislación también deberá ajustarse".

En la máxima tribuna del estado, la diputada hizo también un llamado a que en el marco del análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, se reconsideren las partidas asignadas en pro de las mujeres, para mostrar con hechos el compromiso con este sector.

Cabe señalar que tras la presentación de la iniciativa, distintos diputados de la LXXIV Legislatura Local suscribieron la propuesta de Araceli Saucedo Reyes.



Michoacán no debe bajar la guardia en ordenado manejo presupuestal: Octavio Ocampo

Michoacán no debe bajar la guardia en las tasas de crecimiento que ha venido registrando en el ordenado manejo presupuestal, por lo que toda acción afirmativa para el fortalecimiento financiero de la entidad, debe ser bienvenida; apuntó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado de extracción perredista refirió, que en 2018 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha reportado que Michoacán es uno de los tres estados con mayores tasas de crecimiento en su Sistema de Evaluación del Desempeño y de Presupuesto, basado en Resultados.

Ocampo Córdova señaló, que los resultados parten de la valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Destacó que el creci-

miento de nuestro estado en esos rubros durante 2018, fue del 58.6%, sólo superado por Nuevo León con un 73.6% y Sonora con un 63%.

"La apuesta que se ha hecho en Michoacán desde lo administrativo y legislativo, para potenciar las capacidades existentes en ámbitos clave de la gestión del gasto y en la implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, arroja resultados alentadores frente a una situación de mucha adversidad que ha padecido por años nuestro estado".

El legislador por el distrito de Huetamo, agregó que en las tareas del Poder Legislativo aún está perfeccionar la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, para fortalecer la ruta encaminada por la entidad en prácticas comúnmente aceptadas a nivel nacional e internacional, observando el contexto normativo individual de cada ente público, sus estructuras institucionales, las condiciones técnicas y de procedimientos para la correcta operación.



GLOBALIZACIÓN, PIEZAS MUNDIALES QUE CONSTRUYEN LA ECONOMÍA

JESÚS MELGOZA
ECONOMISTA

La frase "somos un mundo globalizado" es una de las más escuchadas y repetidas a lo largo de los últimos años por la alta gerencia y dentro de la alta gerencia mundial que vive en cada uno de ellos.

Los representantes de esta frase se la han pedida como exigencia, para decirle al mundo y a México, que para la globalización se requiere de globalización y que se requiere de un mundo globalizado. En su mundo, se debe entender de su parte.

¿Qué es la globalización? Se llama globalización a un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

La globalización es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

"La industria automotriz debe ser México en su día de los autos importados y autos locales a nivel mundial"

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

Seguridad en los municipios no depende de la firma de un acuerdo: Víctor Báez

Se tiene un análisis con diagnóstico que elige al gobierno del estado y para que a continuación se muestra la organización, estructura y coordinación de los alcaldes de Morelos DT.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.

"Nuestros niños deben la dependencia estatal por a los gastos mínimos retirar de impuestos y no tener el sueldo de alcalde de Morelos"

El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.



El mundo es un fenómeno que se refiere a la integración mundial en los mercados financieros que van de la producción al consumo mundial, así como a los mercados que se integran a nivel mundial.



CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, urgió al Congreso de la Unión y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a revisar los criterios de distribución del gasto e impulsar una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal.

Urge Silvano Aureoles a subsanar recorte presupuestal a estados

El Gobernador de Michoacán advierte que, como está planteado, el Presupuesto de Egresos de la Federación lesiona de manera grave a Estados y Municipios

CIUDAD DE MÉXICO.-

Para que los Estados y Municipios reciban recursos de manera equitativa y estén en condiciones de atender las demandas de la ciudadanía, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, urgió al Congreso de la Unión y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a revisar los criterios de distribución del gasto e impulsar una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal.

"Como lo he venido señalando, los recortes a los Estados en el Presupuesto de Egresos 2019, lesionan gravemente la proyección en sectores estratégicos como el campo, educación, salud, ciencia y cultura. Pedimos que se revisen de manera puntual los criterios de distribución del gasto, para garantizar un ejercicio

presupuestal equilibrado, justo y federalista", apuntó Silvano Aureoles. Este jueves, el mandatario michoacano y otros de sus homólogos, sostuvieron una reunión en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), para plantear esta preocupación y plantear modificaciones a la fórmula de distribución de los recursos públicos. Desde el inicio de su administración, Aureoles ha venido planteando la necesidad de reformar la Ley de Coordinación Fiscal ante el modelo obsoleto y centralista de distribución del gasto público en el país. La propuesta

del Ejecutivo estatal permitiría a los Estados y Municipios recibir al menos un 25 por ciento de los fondos que se recaudan a nivel nacional vía impuestos, y no un 20 por ciento como funciona desde hace más de tres décadas, donde la Federación concentra el 80 por ciento de los recursos. "Estamos ante una oportunidad histórica para, juntos y con visión de Estado, podamos fortalecer nuestro sistema federalista, y darle a las entidades y municipios mayores capacidades para atender las necesidades de la población", señaló Aureoles Conejo.

Por no contar con autorizaciones ambientales, ProAm suspende asfaltadora en lagunillas

LAGUNILLAS, MICH.-

La Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), suspendió de forma total y temporal una asfaltadora, luego de que el establecimiento no contara con autorizaciones ambientales para su operación en el municipio de Lagunillas.

Tras una denuncia ciudadana recibida en esta dependencia, en la que se reportó la emisión de partículas sólidas emitidas por una fuente fija cercana a una institución educativa; inspectores de la Proam acudieron a la asfaltadora para constatar los hechos denunciados. Al llegar al sitio en mención, se pudo identificar el funcionamiento de una planta asfaltadora, la maquinaria con la que operan y el producto que obtienen y que, por ser una fuente fija de competencia estatal, debe contar con las autorizaciones correspondientes que emite la

SEMACCDET, siendo la ProAm la encargada de verificar que cuenten con el aval en materia de impacto ambiental y la Licencia Ambiental Única. Como resultado de la primera inspección, llevada a cabo en días anteriores, se procedió a poner la medida de seguridad por parte de la procuraduría, ya que las actividades que lleva a cabo la planta no contaban con autorizaciones que permitieran conocer si sus emisiones contaminantes estaban dentro de los límites máximos permisibles, representando así un riesgo inminente para los ecosistemas, sus componentes y para la salud de los seres vivos. Como

medida de urgente aplicación, se solicitó presentar ante la ProAm un Estudio de Daño Ambiental, toda vez que se omitió ponderar los impactos ambientales previo al inicio de actividades. Además, como medida correctiva los responsables deberán presentar la Licencia Ambiental Única actualizada. Cabe mencionar que autoridades municipales, preocupadas por la generación de contaminantes, acompañaron este proceso. Con esta acción se refrenda el compromiso del Gobierno del Estado de Michoacán por conservar nuestros recursos naturales para garantizar el adecuado desarrollo de la sociedad.



LAGUNILLAS, MICH.- La Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), suspendió de forma total y temporal una asfaltadora, luego de que el establecimiento no contara con autorizaciones ambientales para su operación.

Procede reforma constitucional en materia de iniciativa preferente

MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado dio lectura a la declaratoria correspondiente al Decreto 362, mediante el cual se reforma el último párrafo del artículo 36 y se adiciona la fracción XL del artículo 44 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, para incorporar la figura de Iniciativa Preferente en materia de crisis de derechos humanos.

La reforma tiene como propósito implementar los mecanismos de coordinación entre poderes que permitan promover, respetar, proteger y garantizar los derechos en la materia, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Asimismo, establece que en caso de que exista una crisis evidente en temas de derechos humanos, el Gobernador podrá presentar en cualquier momento, hasta dos iniciativas preferentes que correspondan a tal problemática, por cada Año Legislativo. De igual forma, será facultad del Congreso dictaminar de manera priori-

taria y con carácter preferente, las leyes o reformas que envíe el Gobernador, en el supuesto de crisis evidente de derechos humanos.

Cada iniciativa con carácter preferente, deberá ser discutida y votada por el Pleno del Congreso del Estado en un plazo máximo de 30 días naturales. Cabe señalar que en cumplimiento del Artículo 164 de la Constitución Política del Estado, la Mesa Directiva del Congreso local, remitió a los 112 ayuntamientos y al Concejo Mayor Ciudadano de Cherán, la Minuta Número 362, a efecto de que, en el término de un mes después de recibida la Minuta de mérito, enviaran el resultado de la votación correspondiente.



MORELIA, MICH.- El Congreso del Estado dio lectura a la declaratoria correspondiente al Decreto 362

En los CCAPS, todo lo necesario para fiestas navideñas 30% más barato: Sedeco

En los Centros de Comercialización y Abasto Popular, se generan 2 mil fuentes de empleos directos e indirectos

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), productores y oferentes de los Centros de Comercialización y Abasto Popular (CCAPS), invitan a la ciudadanía a adquirir sus productos, alimentos, artículos, y todo lo necesario para sus fiestas decembrinas, en los cinco espacios ubicados en la capital michoacana. En La Feria, La SEP, Santa María, Santiago Undameo y Tenencia Morelos, más de 886 comerciantes registrados en los CCAPS, ofrecen desde frutas de temporada, productos cármicos, verduras y lácteos, piñatas y todo lo necesario para las posadas y la cena navideña, con precios hasta 30 por ciento más baratos, en comparación con supermercados y mercados tradicionales, dijo Yunuen Mejía Béjar, directora de Impulso a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes).

"El objetivo de los Centros de Comercialización y Abasto Popular, es hacer llegar productos de primera necesidad a la población a precios más bajos, directamente del productor al consumidor", agregó.

De acuerdo con datos de dicha dirección, la afluencia semanal de los CCAPS asciende a las 44 mil 739 personas y registra una venta anual conjunta de 315.8 millones de pesos.

"¿Cómo beneficia a las familias adquirir sus productos en los CCAPS? Las cifras arrojan que, en el último año, las personas que acudieron a estos centros ahorraron hasta 79.2 millones de

pesos, favoreciendo así a su bolsillo, y contribuyendo a la economía al comprar local", dijo Mejía Béjar.

De 8 de la mañana a 3 de la tarde, todos los días hay un CCAP abierto en la ciudad: la SEP, sábado y domingo; Santa María, jueves y domingo; Tenencia Morelos, martes y Santiago Undameo, miércoles.

Además, en esta temporada, el CCAP La Feria atiende al público diariamente desde el 16 de diciembre y hasta el 7 de enero, con la finalidad de brindar un mayor servicio.



MORELIA, MICH.- El objetivo de los Centros de Comercialización y Abasto Popular, es hacer llegar productos de primera necesidad a la población a precios más bajos.



MORELIA, MICH.- El Congreso local aprobó un paquete de 20 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019.

Congreso aprueba paquete de 20 leyes de ingresos municipales

□ Suman 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de garantizar que las administraciones municipales cuenten con recursos para brindar servicios públicos de calidad, el Congreso local aprobó un paquete de 20 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019.

Con su aprobación, suman un total de 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios en los que establecen reglas claras, apegadas a los criterios de racionalidad y acordes a la realidad económica de los michoacanos.

En ese sentido, los dictámenes presentados por

las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública, enfatizaron que teniendo en consideración la situación por la que atraviesa la economía del país, del Estado y de las familias michoacanas, no se autorizó ningún incremento desproporcionado e injustificado, ni la creación de nuevas contribuciones.

Asimismo las propuestas presentadas establecen un aumento del tres al cinco por ciento en cuotas y

tarifas, respecto a las presentadas para el presente año y considerando la inflación proyectada para el 2019.

Las leyes de ingresos aprobadas fueron para los municipios de: Cherán, Irimbo, Jacona, La Huacana, Marcos Castellanos, Nocupétaro, Nuevo Parangucitiro, Salvador Escalante, San Lucas, Tancitaro, Tangancicuaro, Tinguindín, Tocumbo, Tumbiscatio, Tuxpan, Tzitzio y Venustiano Carranza.

Urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes: Araceli Saucedo

□ Propone reformar Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado para garantizar mayor protección a mujeres migrantes

MORELIA, MICH.-

En Michoacán la feminización de la migración es una realidad, tanto que el estado ocupa el primer lugar nacional por lo que resulta urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

De acuerdo con la diputada por el Distrito de Pátzcuaro, la violencia física, psicológica y económica que se ejerce en México contra las mujeres migrantes involucra a autoridades federales y fuerzas policíacas estatales y municipales; además en esa violencia los protagonistas son mayoritariamente hombres con los que las mujeres vivieron o cohabitaron, quienes suelen amenazarlas con denunciarlas por su situación migratoria.

Por ello Araceli Saucedo Reyes presentó este miércoles en Sesión de Pleno del Congreso una iniciativa de reforma a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, que amplía la protección de derechos de las mujeres migrantes.

"La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos ha crecido ostensiblemente desde los años setenta hasta nuestros días. Basta decir que mientras que en 1970 residían en ese

país cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual representaba 46 por ciento de la población mexicana residente en territorio estadounidense".

Asimismo, agregó que las michoacanas migrantes en Estados Unidos se estiman en más de medio millón de mujeres, lo que coloca a la entidad como la principal expulsora de mujeres hacia Estados Unidos.

Puntualizó que Michoacán ha sido referente en materia legislativa en la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, al valorar y respetar su condición, impulsar políticas públicas que garanticen su desarrollo con dignidad, e impulsar que la calidad de migrante no sea objeto de discriminación, "sin embargo, el de la migración es un contexto de rápido cambio y en ese sentido, la legislación también deberá ajustarse".

En la máxima tribuna del estado, la diputada hizo también un llamado a que en el marco del análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, se reconsidere las partidas asignadas en pro de las mujeres y mostrar con hechos el compromiso con este sector.

Cabe señalar que tras la presentación de la iniciativa distintos diputados de la LXXIV Legislatura Local suscribieron la propuesta de Araceli Saucedo Reyes.

Inversión a infraestructura no puede considerarse tema secundario: Humberto González Villagómez

□ México debería invertir el 12% de su Producto Interno Bruto en infraestructura pero no llega ni al 2%

MORELIA, MICH.-

La inversión a la infraestructura no puede considerarse como un tema secundario, y castigar a entidades federativas como Michoacán con recorte de recursos en la materia, evidencia en la federación el desinterés en el desarrollo equitativo en las regiones, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Puruándiro calificó como alarmante para Michoacán la determinación del gobierno federal de recortar recursos en diferentes rubros de infraestructura, como los 8.2 millones de pesos menos para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, pues mientras en 2018 se etiquetaron al estado 20 millones para el 2019 se contemplan sólo 11.8 millones de pesos. Recordó que según datos del Banco Mundial para poder alcanzar a economías punteras, México debería invertir el 12 por ciento de su Producto Interno Bruto en infraestructura, pese a ello en el país no se llega ni siquiera al dos por ciento.

"Ahora vemos que la tendencia es permanecer en el estancamiento e incluso castigar las posibilidades de un mínimo desarrollo en ciertas regiones del país y particularmente en estados como Michoacán".

Humberto González Villagómez apuntó que para el 2019 la federación también está proponiendo para nuestro estado una disminución de 33.8 millones de pesos para infraestructura dentro del programa Hidráulico, en lo que son subsidios para la administración del agua y el agua potable, los que pasarán de 90.6 millones en 2018 a 56.7 millones en 2019.

Apuntó que México invierte en infraestructura el 1.5% del PIB, lo que implica casi la mitad del 2.8% del promedio de América Latina, lo que nos posiciona como el de nivel más bajo de inversión entre 16 países de la región.

El también integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso, calificó como condición necesaria para el desarrollo económico de México la inversión en infraestructura, ya que esta permite cerrar los cuellos de botella que dañan la economía nacional.

Urge plan integral para evitar inundaciones en partes bajas de Morelia: Salvador Arvizu

□ El legislador afirmó que mientras no exista un crecimiento ordenado de la ciudad, la ciudadanía de las zonas bajas de Morelia corre un grave riesgo.

MORELIA, MICH.-

En Morelia es necesario tomar medidas urgentes en las zonas colindantes con los ríos que atraviesan la capital del estado, de igual manera se debe regular el crecimiento urbano ya que esto pone en serio riesgo a la ciudadanía, afirmó el diputado local del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Salvador Arvizu Cisneros.

Al razonar su voto a favor del exhorto mediante el cual se llama a los tres órdenes de gobierno para que se desazolve la Presa de Cointzio, el legislador petista puntualizó que desafortunadamente los riesgos a los que los morelianos están expuestos a un desastre natural cada vez son mayores, al no existir un orden en el crecimiento de la mancha urbana de Morelia.

Refirió que el desorden surge cuando la población que habita asentamientos irregulares son utilizados de manera política. Ante esta situación, dijo, posteriormente es complejo el intentar brindar los servicios de infraestructura básica, pero también comprometen la seguridad de las zonas bajas de la capital del estado, como ejemplo puso la zona del cerro del Quinceo.

"Desde esta tribuna exhorto a los tres órdenes de gobierno para que no utilicen políticamente a los pobladores de todas esas viviendas de la zona poniente de Morelia, todos sabemos que esta gente es utilizada políticamente diciéndoles que les van a dar drenaje, agua, luz y al final no les solucionan nada y los siguen utilizando campaña tras campaña", afirmó Arvizu Cisneros.

Agregó que, si bien se han implementado algunas medidas a fin de evitar inundaciones en Morelia, éstas solo han sido "un mejoral" ya que no solucionan el problema de raíz y las consecuencias están a la vista con resultados cada vez más catastróficos, en donde se tienen pérdidas humanas que lamentar.

Por último, el legislador puntualizó que se debe impedir que se siga construyendo e invadiendo las zonas altas del poniente de la capital del estado, ya además de incrementar el riesgo de inundaciones y deslaves, interfieren en el ciclo natural del agua para Morelia, por lo que dijo, la escasez del vital líquido será cada vez más continua.



MORELIA, MICH.- En Michoacán la feminización de la migración es una realidad, tanto que el estado ocupa el primer lugar nacional por lo que resulta urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes

Morena avala quebranto económico en Michoacán al respaldar a Godoy y Batel: Oscar Escobar

Como legisladores tenemos la responsabilidad de aportar un presupuesto responsable con las necesidades de Michoacán.

MORELIA, MICH.- En Michoacán se vive una crisis financiera, donde los que más sufren son sectores como el magisterio y salud, esto por el mal manejo de las finanzas de los gobiernos de izquierda que en su momento encabezaron Leonel Godoy Rangel y Lázaro Cárdenas Batel, destacó Oscar Escobar Ledesma, diputado por el Partido Acción Nacional.

"Los responsables del quebranto económico de la entidad, de la falta de pagos al magisterio michoacano se encuentran en Morena, los premiaron con espacios en el gobierno federal".

Señaló que es urgente que como legisladores se asuman los compromisos necesarios para blindar el tema de la educación en la entidad.

"Los maestros trabajaron y tienen derecho a un pago, no se les puede negar algo que ya se ganaron. Debemos reforzar a la educación con un presupuesto que garantice la nómina educativa y que no ponga en riesgo las finanzas estatales, vamos a pugnar

por el respeto de sus derechos laborales como el pago puntual".

El legislador albiazul recordó que durante la administración de los exgobernadores Leonel Godoy Rangel y Lázaro Cárdenas Batel fue cuando incrementó la deuda que llevó al colapso financiero de la entidad.

"Hoy estos personajes son premiados por el Gobierno Federal, generaron deuda para Michoacán cuando fueron gobernadores. El Estado se encuentra en una tremenda crisis financiera por la irresponsabilidad de quienes ahora fungen como operador político de Morena en Baja California, en el caso de Leonel Godoy Rangel y como coordinador de asesores de Andrés Manuel López Obrador, se encuentra Lázaro Cárdenas Batel".

Convocó al gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador a que el presupuesto que envíe a Michoacán sea enfocado a las necesidades de la entidad, sobre todo en materia educativa.

"Debe asumir su responsabilidad con el Estado de Michoacán, la nómina del magisterio debe federalizarse, esto permitirá tener un presupuesto responsable con otros temas importantes como salud, campo y seguridad".



MORELIA, MICH.- El diputado del PAN, Oscar Escobar Ledesma.

Uruapan podría contar con juzgado cívico en 2019

Para abonar a la promoción de la cultura cívica

URUAPAN, MICH.- Autoridades municipales, a través de la Secretaría de Planeación, realizaron una visita guiada en las instalaciones del Juzgado Cívico de Morelia, con la finalidad de conocer y asimilar la experiencia exitosa que ha tenido esta ciudad como modelo a nivel nacional en promoción de la cultura cívica con la instalación de este tipo de salas de justicia ciudadana.

Lo anterior fue dado a conocer por Miguel Ángel Cervantes Molina, secretario de Planeación, quien manifestó que una de las motivaciones por las cuales se buscó esta acción es actualizar a Uruapan en materia de justicia cívica, ya que se cuenta con una normatividad vigente que obliga a los municipios a adoptar el modelo homologado de justicia consuetudinaria, que incluye aspectos como la mediación y los medios alternativos de solución de controversias conforme al nuevo sistema de justicia penal.

El funcionario expuso además que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González tiene la clara convicción de que la seguridad pública es una prioridad y que debe atenderse por los tres órdenes de gobierno, de lo cual deriva que Uruapan haga lo propio al generar condiciones para evitar que los niños y jóvenes se involucren en la delincuencia.

Para ello, continuó, se promueve la participación activa de los ciudadanos a través de los valores cívicos de respeto y conciencia de pertenecer a una sociedad interdependiente en todos los aspectos.

Dijo también que uno de los resultados de la posible instalación en Uruapan de un juzgado cívico, tiene también como finalidad la concientización de la población en materia cívica y al realizar un proceso de re educación por medio de audiencias de solución inmediata.

Por último, indicó que el Plan de Gobierno diseñado por ciudadanos será una realidad, mismos que próximamente se someterá a consideración del Cabildo para su autorización.



URUAPAN, MICH.- Autoridades municipales, a través de la Secretaría de Planeación, realizaron una visita guiada en las instalaciones del Juzgado Cívico de Morelia, con la finalidad de conocer y asimilar la experiencia exitosa que ha tenido esta ciudad como modelo a nivel nacional.

Congreso aprueba paquete de 20 leyes de ingresos municipales



MORELIA, MICH.- Con su aprobación, suman un total de 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios en los que establecen reglas claras, apegadas a los criterios de racionalidad y acordes a la realidad económica de los michoacanos.

MORELIA, MICH.- Con el propósito de garantizar que las administraciones municipales cuenten con recursos para brindar servicios públicos de calidad, el Congreso local aprobó un paquete de 20 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019.

Con su aprobación, suman un total de 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios en los que establecen reglas claras, apegadas a los criterios de racionalidad y acordes a la realidad económica de los michoacanos.

En ese sentido, los dictámenes presentados por las Comisiones Unidas de Programación, Presupuestos y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública, enfatizaron que teniendo en consideración la situación por la que atraviesa la economía del país, del Estado y de las familias michoacanas, no se autorizó ningún incremento desproporcionado e injustificado, ni la creación de nuevas contribuciones.

Asimismo las propuestas presentadas establecen un aumento del tres al cinco por ciento en cuotas y tarifas, respecto a las presentadas para el presente año y considerando la inflación proyectada para el 2019.

Las leyes de ingresos aprobadas fueron para los municipios de: Cherán, Irimbo, Jacona, La Huacana, Marcos Castellanos, Nocupétaro, Nuevo Paranguricutiro, Salvador Escalante, San Lucas, Tancitaro, Tangancicuaro, Tinguindín, Tocumbo, Tumbiscatio, Tuxpan, Tzitzio y Venustiano Carranza.

Presenta Osiel Equihua propuesta de aumento al presupuesto de Salud en Michoacán



MORELIA, MICH.- Contempla un aumento del 2 al 3 por ciento en este rubro para que se faciliten programas especializados a la atención de la discapacidad en todas sus variantes, mencionó en tribuna el diputado Osiel Equihua Equihua, representante de Morena.

MORELIA, MICH.- En el presupuesto 2018 aprobado para el Sector Salud en el Estado de Michoacán se aplicaron 3 mil 58 millones 782 mil 145 pesos por ello, la propuesta con proyecto de decreto, contempla un aumento del 2 al 3 por ciento en este rubro para que se faciliten programas especializados a la atención de la discapacidad en todas sus variantes, mencionó en tribuna el diputado Osiel Equihua Equihua, representante de Morena.

El aumento de su presupuesto deberá ser invertido en insumos, medicamentos, material de curación y recursos necesarios para garantizar la suficiencia para la prevención y atención de las personas con discapacidad.

Por ello, la propuesta plantea que la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán realice un censo y registro de todas las personas con algún tipo de discapacidad con residencia

en el estado de Michoacán.

Las discapacidades deben ser consideradas desde las motrices, auditivas, visuales, de comunicación, intelectuales; así como considerar las que impiden al individuo el cuidado personal así como poner atención o que generen dificultad en el aprendizaje.

Además de ello, la propuesta contempla que a través del censo se incluya a personas con discapacidad en programas y servicios diseñados con criterios de calidad, especialización, género y gratuidad o precio accesible. La propuesta fue turnada a las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos.

Así también, externó que en próximas sesiones se presentarán herramientas legales para que el recurso no sea utilizado con fines ajenos a su destino, mencionó el diputado Osiel Equihua Equihua.



MORELIA, MICH.- Humberto González Villagómez apuntó que para el 2019 la federación también está proponiendo para nuestro estado una disminución de 33.8 millones de pesos para infraestructura dentro del programa Hidráulico.

Inversión a infraestructura no puede considerarse tema secundario: Humberto González Villagómez

México debería invertir el 12% de su Producto Interno Bruto en infraestructura pero no llega ni al 2%

MORELIA, MICH.- La inversión a la infraestructura no puede considerarse como un tema secundario, y castigar a entidades federativas como Michoacán con recorte de recursos en la materia, evidencia en la federación el desinterés en el desarrollo equitativo en las regiones, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Puruándiro calificó como alarmante para Michoacán la determinación del gobierno federal de recortar recursos en diferentes rubros de infraestructura, como los 8.2 millones de pesos menos para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, pues mientras en 2018 se etiquetaron al estado 20 millones para el 2019 se contemplan sólo 11.8 millones de pesos.

Recordó que según datos del Banco Mundial para poder alcanzar a economías punteras, México debería invertir el 12 por ciento de su Producto Interno Bruto en infraestructura, pese a ello en el país no se llega ni siquiera

al dos por ciento.

"Ahora vemos que la tendencia es permanecer en el estancamiento e incluso castigar las posibilidades de un mínimo desarrollo en ciertas regiones del país y particularmente en estados como Michoacán".

Humberto González Villagómez apuntó que para el 2019 la federación también está proponiendo para nuestro estado una disminución de 33.8 millones de pesos para infraestructura dentro del programa Hidráulico, en lo que son subsidios para la administración del agua y el agua potable, los que pasarán de 90.6 millones en 2018 a 56.7 millones en 2019.

Apuntó que México invierte en infraestructura el 1.5% del PIB, lo que implica casi la mitad del 2.8% del promedio de América Latina, lo que nos posiciona como el de nivel más bajo de inversión entre 16 países de la región.

El también integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso, calificó como condición necesaria para el desarrollo económico de México la inversión en infraestructura, ya que esta permite cerrar los cuellos de botella que dañan la economía nacional.

Michoacán no debe bajar la guardia en ordenado manejo presupuestal: Octavio Ocampo

***El Estado, entre los tres con mayor crecimiento en el país en el ejercicio presupuestal con base a resultados**

Michoacán no debe bajar la guardia en las tasas de crecimiento que ha venido registrando en el ordenado manejo presupuestal, por lo que toda acción afirmativa para el fortalecimiento financiero de la entidad debe ser bienvenida, apuntó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado de extracción perredista refirió que en 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública ha reportado que Michoacán es uno de los tres estados con mayores tasas de crecimiento en su Sistema de Evaluación del Desempeño y de Presupuesto basado en Resultados.

Ocampo Córdova señaló que los resultados parten de la valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Destacó que el crecimiento

de nuestro estado en esos rubros durante 2018 fue del 58.6 por ciento, sólo superado por Nuevo León con un 73.6 por ciento y Sonora con un 63 por ciento.

«La apuesta que se ha hecho en Michoacán desde lo administrativo y legislativo para potenciar las capacidades existentes en ámbitos clave de la gestión del gasto y en la implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño arroja resultados alentadores frente a una situación de mucha adversidad que ha padecido por años nuestro estado».

El legislador por el distrito de Huetamo agregó que en las tareas del Poder Legislativo aún está perfeccionar la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado para fortalecer la ruta encaminada por la entidad en prácticas comúnmente aceptadas a nivel nacional e internacional, observando el contexto normativo individual de cada ente público, sus estructuras institucionales, las condiciones técnicas y de procedimientos para la correcta operación.



Lic. Lizeth Arroyo Suárez
Psicóloga



Ψ Maestría en
Terapia Familiar

Ψ Terapia Individual

Previa cita: 786 111 12 55

Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.

Inversión a infraestructura no puede considerarse tema secundario: Humberto González Villagómez

***México debería invertir el 12% de su Producto Interno Bruto en infraestructura pero no llega ni al 2%**

Morelia, Mich., a 20 de diciembre de 2018.- La inversión a la infraestructura no puede considerarse como un tema secundario, y castigar a entidades federativas como Michoacán con recorte de recursos en la materia, evidencia en la federación el desinterés en el desarrollo equitativo en las regiones, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Puruándiro calificó como alarmante para Michoacán la determinación del gobierno federal de recortar recursos en diferentes rubros de infraestructura, como los 8.2 millones de pesos menos para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, pues mientras en 2018 se etiquetaron al estado 20 millones para el 2019 se contemplan sólo 11.8 millones de pesos.

Recordó que según datos del Banco Mundial para poder alcanzar a economías punteras, México debería invertir el 12 por ciento de su Producto Interno Bruto en infraestructura, pese a ello en el país no se llega ni siquiera al dos por ciento.

«Ahora vemos que la tendencia es permanecer en el estancamiento e incluso castigar las posibilidades de un mínimo desarrollo en ciertas regiones del país y particularmente en estados como Michoacán».

Humberto González Villagómez apuntó que para el 2019 la federación también está proponiendo para nuestro estado una disminución de 33.8 millones de pesos para infraestructura dentro del programa Hidráulico, en lo que son subsidios para la administración del agua y el agua potable, los que pasarán de 90.6 millones en 2018 a 56.7 millones en 2019.

Apuntó que México invierte en infraestructura el 1.5% del PIB, lo que implica casi la mitad del 2.8% del promedio de América Latina, lo que nos posiciona como el de nivel más bajo de inversión entre 16 países de la región.

El también integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso, calificó como condición necesaria para el desarrollo económico de México la inversión en infraestructura, ya que esta permite cerrar los cuellos de botella que dañan la economía nacional.



Urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes: Araceli Saucedo Reyes

***Propone reformar Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado para garantizar mayor protección a mujeres migrantes**

Morelia, Mich., a 20 de diciembre de 2018.- En Michoacán la feminización de la migración es una realidad, tanto que el estado ocupa el primer lugar nacional por lo que resulta urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

De acuerdo con la diputada por el Distrito de Pátzcuaro, la violencia física, psicológica y económica que se ejerce en México contra las mujeres migrantes involucra a autoridades federales y fuerzas policíacas estatales y municipales; además en esa violencia los protagonistas son mayoritariamente hombres con los que las mujeres vivieron o cohabitaron, quienes suelen amenazarlas con denunciarlas por su situación migratoria.

Por ello Araceli Saucedo Reyes presentó este miércoles en Sesión de Pleno del Congreso una iniciativa de reforma a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, que amplía la protección de de-

rechos de las mujeres migrantes.

«La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos ha crecido ostensiblemente desde los años setenta hasta nuestros días. Basta decir que mientras que en 1970 residían en ese país cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual representaba 46 por ciento de la población mexicana residente en territorio estadounidense».

Asimismo, agregó que las michoacanas migrantes en Estados Unidos se estiman en más de medio millón de mujeres, lo que coloca a la entidad como la principal expulsora de mujeres hacia Estados Unidos.

Puntualizó que Michoacán ha sido referente en materia legislativa en la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, al valorar y respetar su condición, impulsar políticas públicas que garanticen su desarrollo con dignidad, e impulsar que la calidad de migrante no sea objeto de discriminación, «sin embargo, el de la migración es un contexto de rápido cambio y en ese sentido, la legislación también deberá de ajustarse».

En la máxima tribuna del estado, la diputada hizo también un llamado a que en el marco del análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, se reconsidere las partidas asignadas en pro de las mujeres y

mostrar con hechos el compromiso con este sector.

Cabe señalar que tras la presentación de la iniciativa distintos diputados de la LXXIV Legislatura Local suscribieron la propuesta de Araceli Saucedo Reyes.

Presenta Osiel Equihua propuesta de aumento al presupuesto de Salud en Michoacán

***Proponen creación de censo para personas con discapacidad**

Morelia; Michoacán, 20 de diciembre de 2018.- En el presupuesto 2018 aprobado para el Sector Salud en el Estado de Michoacán se aplicaron \$3 mil 58 millones 782 mil 145 pesos por ello, la propuesta con proyecto de decreto, contempla un aumento del 2 al 3 por ciento en este rubro para que se faciliten programas especializados a la atención de la discapacidad en todas sus variantes, mencionó en tribuna el diputado Osiel Equihua Equihua, representante de Morena.

El aumento de su presupuesto deberá ser invertido en insumos, medicamentos, material de curación y recursos necesarios para garantizar la suficiencia para la prevención y atención de las personas con discapacidad.

Por ello, la propuesta plantea que la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán realice un censo y registro de todas las personas

con algún tipo de discapacidad con residencia en el estado de Michoacán.

Las discapacidades deben ser consideradas desde las motrices, auditivas, visuales, de comunicación, intelectuales; así como considerar las que impiden al individuo el cuidado personal así como poner atención o que generen dificultad en el aprendizaje.

Además de ello, la propuesta contempla que a través del censo se incluya a personas con discapacidad en programas y servicios diseñados con criterios de calidad, especialización, género y gratuidad o precio accesible. La propuesta fue turnada a las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos.

Así también, externó que en próximas sesiones se presentarán herramientas legales para que el recurso no sea utilizado con fines ajenos a su destino, mencionó el diputado Osiel Equihua Equihua.



HOSPITAL
HP
PREMIER

COLPOSCOPÍA

DETECCIÓN DE VIRUS

DEL PAPILOMA Y

CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

EL CLARIN

Únicamente le cuesta



Pídalo diariamente a su voceador.

CRUCE DE PALABRAS CON ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

Choca Silvano con diputados por recorte presupuestal

► Urge el gobernador michoacano a una mejor distribución de la hacienda pública

El Universal | Mesa de Redacción
CIUDAD DE MÉXICO

En una reunión entre integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y diferentes presidentes de comisiones de la Cámara de Diputados, entre ellos Alfonso Ramírez Cuéllar, titular de la Comisión de Presupuesto, se encendieron los ánimos y hubo hasta choques verbales.

Al hacer uso de la palabra, Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, criticó que algunos legisladores como Alfonso Ramírez Cuéllar y Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, primero estuvieran en la oposición y ahora que están en el gobierno ya no dicen nada.

«El 30% de disminución al campo es inaceptable y lo digo aquí que tengo al presidente de la Comisión de Presupuesto, usted encabezó luchas históricas, nadie olvidará que usted metió caballos y burros a la Cámara de Diputados en defensa de; así es que hoy el presidente de la Comisión no puede ser incongruente, se requiere defender el presupuesto del campo y ahora es cuando», dijo Silvano Aureoles.

«Muchos que hoy están en el gobierno, por cierto, aguerridos, yo no he escuchado nada a Víctor Suárez Carrera que diga algo de este golpe certero, de muerte al campo, porque ya no dicen nada, porque ya están del otro lado, porque no es lo mismo que ser borracho que cantinero, es una frase célebre y popular», agregó.

El gobernador michoacano retó a los diputados a que en los pasillos se dice que hay la instrucción de no moverle una coma al Presupuesto de Egresos de la Federación, pues «queremos ver si esta soberanía se va a someter a ese designio de que no haya ni una coma que se mueva del Presupuesto, eso también sería una mala señal porque ya es vox populi, de que ya hay esa instrucción de que no se mueva el Presupuesto».

En respuesta, Ramírez Cuéllar respondió que los legisladores sí

pueden recoger lecciones, pero hay gobernadores que no, ni de independencia, y le respondió directo al gobernador michoacano, pues dijo que Aureoles es el menos indicado para hablar de congruencia.

«A veces nosotros podemos recoger lecciones, pero siento que hay gobernadores que no pueden venir a darnos lecciones de congruencia, ni de independencia tampoco. El gobernador Silvano creó que es el menos indicado para hablar de congruencia, de eficiencia en el gasto, y de independencia frente a los poderosos. Creo que en un clima distinto de respeto es en el que nos debemos de procurar para que al final de la jornada del debate presupuestal pudiéramos encontrar los acuerdos y consensos», respondió Ramírez Cuéllar.

Adelantó que los diputados sí van a ejercer su soberanía, y hay «algunos no la han ejercido nunca en su vida nosotros sí la vamos a ejercer».

Aureoles pidió la palabra por alusiones personales y antes de darle el uso de la voz, Ramírez Cuéllar le dijo que él lo había aludido primero. En ese momento, el michoacano dijo que no iba a polemizar con el legislador, que le daría mucho gusto, y le dijo que si le dolió lo de los caballos y los burros, y eso se refleja en el presupuesto, pues lo retira.

«No voy a polemizar aquí con mi respetado presidente de la comisión, que me encantaría, por cierto, a ver quién tiene más autoridad moral para discutir los temas, Alfonso. No voy a entrar en detalles, sólo te diré que me va a dar mucho gusto que efectivamente esta soberanía ejerza sus facultades y lo veamos reflejado en el Presupuesto. Si te dolió lo de los caballos y los burros y eso se refleja en el Presupuesto, yo lo retiro, retiro lo dicho o no ser que ahora que estás en la 4T te avergüence que tú encabezabas las luchas por un mejor presupuesto para el campo y tus insinuaciones, te voy a emplazar a que las demuestres, no entraremos hoy en detalles eso lo vemos des-



Reunión de la Conago en la Ciudad de México.

pues», dijo Silvano Aureoles.

En este encuentro, el actual presidente de la Conago, Alejandro Moreno (PRI), pidió que los ayuden a modificar los recursos para que no haya recortes y haya reorientaciones.

«Nos ayuden y nos apoyen y respalden a las entidades federativas y lo más importante es que el Presupuesto cada vez que llega a la cámara puede sufrir modificaciones, puede sufrir orientaciones y reorientaciones, en diferentes bolsas y programas siempre con la claridad de cumplir con todos y cada uno de los reglamentos, normas y transparencia en la aplicación de cada uno de los recursos que otorga esta Cámara de Diputados», dijo Alejandro Moreno.

En este contexto, el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, señaló que el Presupuesto no es del gobierno federal, más bien es de la Federación, y explicó que si la distribución del 80-20 es injusta e inequitativa, detectó que en este Presupuesto hay una proporción de 90-10.

«Este presupuesto es una amenaza al federalismo y significaría, una de las mayores regresiones en materia de federación nacional», apuntó.

Dijo que es vergonzoso e inadmisibles, y pidió que se reorienten y se vea la voluntad política, en ejercicio de la soberanía.

Al encuentro acudieron los gobernadores de Durango, José Rosas Aispuro; de Hidalgo, Omar Fayad; de Puebla, Martha Erika Alonso; de Guerrero, Héctor Astudillo y de Sinaloa, Quirino Ordaz.

Urge a nueva convención hacendaria

El gobernador Silvano Aureoles Conejo se pronunció ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), para convocar al gobierno federal y al Congreso de la Unión, a una nueva convención hacendaria para resolver una distribución más equitativa de los recursos públicos que se destinan a estados y municipio.

«Hay una distribución no equitativa de la Hacienda pública. El gobierno central se queda con el 80 por ciento de los recursos de la Hacienda pública; 20 centavos se distribuyen a estados y municipios y el resto es un peregrinar y es permanente andar pidiendo para atender temas que le corresponden a la nación en salud, en

seguridad pública, en educación, en infraestructura», aseveró.

Remarcó que no hay equidad en lo que aportan las entidades federativas en términos del Producto Interno Bruto, con lo que la Federación regresa para atender los temas fundamentales de los habitantes de las entidades federativas.

Durante la reunión de la Presidencia de la Conago para la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el mandatario michoacano también fue enfático en señalar que, debe ponerse especial atención en el supuesto incremento a las participaciones federales, ya que, si se hace el comparativo con la eliminación de las concurrencias, es prácticamente nulo tal aumento.

Por ello, en esta reunión, el gobernador se hizo acompañar del secretario de Finanzas y Administración de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, y, ante la presencia de otros representantes de las haciendas estatales, pidió que se realicen los comparativos de los supuestos incrementos a las aportaciones federales, para comprobar o en todo caso evidenciar, si es real o no dicho aumento en términos numéricos.

FIN DE AÑO

Inicia periodo vacacional con jornada de protestas

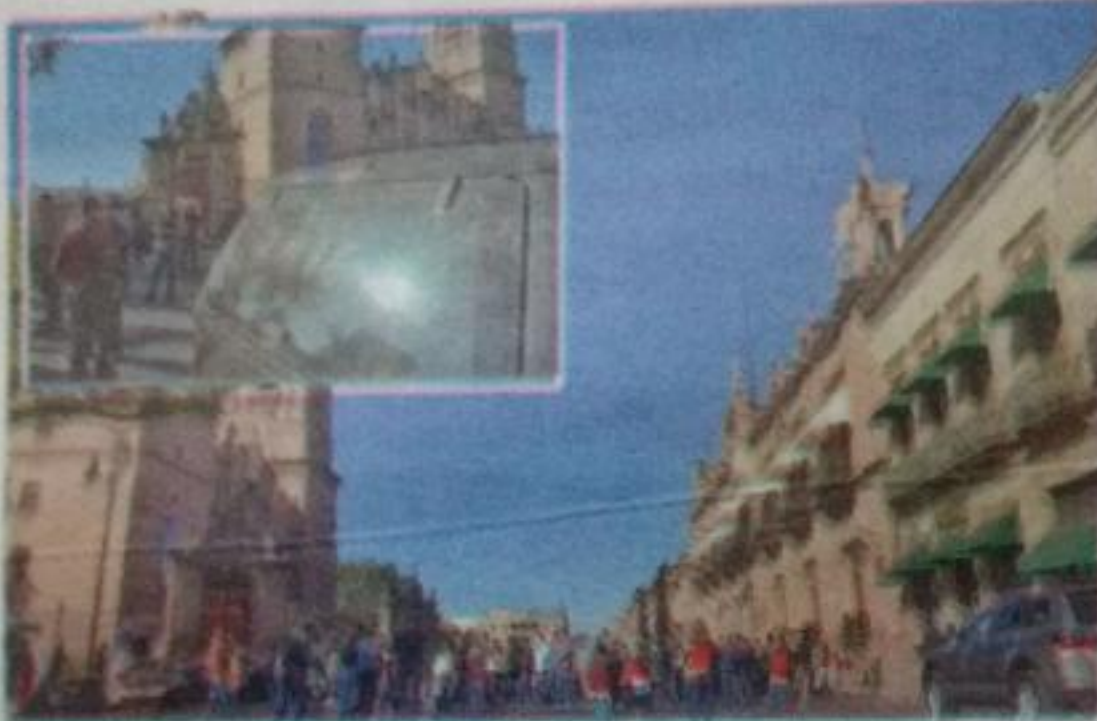
DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Ayer jueves inició el periodo vacacional de fin de año marcado en el calendario escolar y con ello un millón 300 mil alumnos de todos los niveles educativos en la entidad disfrutarán de dos semanas libres de responsabilidades académicas, para retomar las clases el 7 de enero de 2019.

Por segundo año consecutivo, el inicio del periodo vacacional se ve inmerso en una serie de manifestaciones y protestas a cargo del magisterio, el cual reclama el pago de salarios y prestaciones, que encabeza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, como bloqueos carreteros y de viabilidades en las principales ciudades del Estado.

Desde un bloqueo frente a Palacio de Gobierno en la capital michoacana, el secretario general de la Sección XVIII, Víctor Manuel Zavala Hurtado, dijo a conocer que los trabajadores estatales se sienten "molestos ante el trato del Gobierno del Estado, que no ha sido serio en su información", por lo que cerraron los accesos a la entidad y liberaron casetas de peaje en todas las regiones michoacanas.

Afirmó que se continúa en la construcción de la denuncia que habrá de



Se dio a conocer que los trabajadores estatales se sienten "molestos", por lo que cerraron accesos a la entidad. María del Carmen Hernández Robledo

presentarse por la falta de pago, ello pese a que la mayoría de las instancias ante las que se pretende presentar la querrela se encuentran ya fuera de funciones por el receso de fin de año, por lo que iniciaron tocando otras puertas, como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en donde se presentaron ayer jueves.

Situación similar viven los trabajadores de la Universidad Michoacana, quienes padecen atrasos en el pago de salarios desde

el pasado mes de octubre y al fecha se les adeuda 50% de la segunda quincena de noviembre y la totalidad de la primera de diciembre, además de las prestaciones de fin de año.

Ante la falta de información sobre los pagos, integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana mantienen un bloqueo de 12 horas diarias sobre la Avenida Madero, frente al Colegio de San Nicolás.

DESDE AYER

20 DE diciembre y hasta el 4 de enero el calendario escolar marca un periodo de descanso por las fiestas decembrinas.

AUTORIDAD NO BRINDA INFORMACIÓN

A una semana de que se cumpliera el plazo para el pago de la quincena 23/2018 a los trabajadores de la educación con clave estatal y tras vencerse el plazo legal para el aguinaldo, estipulado por la Ley Federal del Trabajo para el 20 de diciembre, no existe una postura oficial sobre la fecha en que se les saldarán los adeudos.

De acuerdo con información oficial de la Secretaría de Educación en el Estado, "ya se entregó la documentación en México, pero hasta ayer no había pagos".

En el caso de la Universidad Michoacana, sólo se señala que el rector continúa en la Ciudad de México encabezando las gestiones de recursos extraordinarios, por lo que en próximas horas se esperan respuestas. (F)

CONGRESO DEL ESTADO

Habrà plantón de Antorcha Campesina

ANED AYALA GARCÍA

Hoy inician acciones en contra de la reducción al presupuesto para el ramo de infraestructura

Luego de que el Congreso de la Unión aprobara la Ley de Ingresos Federal para el Ejercicio Fiscal 2019 y en próximos días el Presupuesto de Egresos que contempla reducción a los estados y con ello a proyectos de infraestructura, el Movimiento Antorcha Campesina realizará una manifestación hoy viernes en la Cámara local.

Lo anterior lo informó el diputado e integrante de la bancada del PRI en el Congreso del Estado, Omar Antonio Carreón Abad, tras señalar que resulta "grave el que se disminuyan las participaciones económicas de la Federación para los estados y municipios al desaparecer el Ramo 23" destinado para administrar recursos directos en infraestructura.



Se lograron bajar 550 millones de pesos para distintos proyectos de obra. Lázaro Morales

"Se trata de un mecanismo de carácter electoral y Movimiento Antorcha se manifestará en la Cámara de Diputados para que los legisladores entren en razón de que esto es un daño al país". Recordó que tan solo en los últimos años y por gestión de dicha organización se

lograron bajar 350 millones de pesos para distintos proyectos de obra.

Por lo que "será un movimiento pacífico y se incluirán representaciones de los estados del centro del país como Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Guerrero, Hidalgo y Michoacán".

VIGILARÁN GESTIONES DEL GOBIERNO ESTATAL CON LA FEDERACIÓN

El coordinador del grupo parlamentario del PRD, Adrián López Solís, adelantó que la bancada se mantendrá observante a las gestiones que realice el Ejecutivo estatal ante la Federación en la búsqueda de mayores recursos para el sector educativo en 2019.

"Estaremos al pendiente de que se vayan resolviendo las problemáticas que se avizoran en el sector y no estamos de acuerdo en que un grupo parlamentario (Morena), pretenda a través de una reforma constitucional, establecer un porcentaje del 6% para que la universidad tenga más recursos".

A lo que sólo se concretó a decir que dependerá de lo que se autorice en el Congreso de la Unión sobre el Presupuesto de Egresos 2019, entre el 23 y 24 de diciembre, para entonces trabajar sobre el alcance económico del Estado y hacer los ajustes a montos de sectores acordados. (M) (6)



EJERCICIO FISCAL 2019

Piden para comunas mayor presupuesto

Las alcaldías son autoridades constitucionalmente electas y merecen trato respetuoso: Antonio Soto Sánchez

REDACCIÓN

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Soto Sánchez, avaló la postura de los presidentes municipales michoacanos de exigir un presupuesto justo para el Ejercicio Fiscal 2019.

Tras las diversas manifestaciones que han emprendido los alcaldes del país para solicitar que se asigne una mayor cantidad de recursos, Soto Sánchez declaró que debe privilegiarse el federalismo, y los

municipios, así como los estados, al ser autoridades constitucionalmente electas, merecen la autonomía presupuestaria.

Sostuvo que los presidentes municipales emanados del Partido de la Revolución Democrática están exigiendo que en el Presupuesto de Egresos de 2019 el principal eje rector sea el federalismo. El político michoacano recordó que a nivel nacional el PRD ya también ha fijado su postura y está solicitando al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que escuche las necesidades de los alcaldes y etiquete recursos suficientes para que autoridades municipales puedan atender las demandas de la ciudadanía.

"El presupuesto no es propiedad de ningún partido político, es recurso que debe ser destinado para fortalecer el desarrollo de la nación y de los mexicanos, en diversos aspectos. Las autoridades locales son el

"Me parece que los alcaldes están en su derecho de exigir un trato de respeto, de autonomía y de un presupuesto justo para que puedan cumplir con las demandas más sentidas de la población", finalizó el líder del sol azteca

nivel de gobierno que mantiene constante cercanía con sus habitantes, por lo que los municipios no deben recibir un trato como minoría de edad", señaló.

El dirigente del PRD en la entidad subrayó que no se trata de cuestiones políticas, sino partir del principio del federalismo para que se respete la autonomía de los municipios del país. (F)

Urgente, la protección de derechos de las migrantes

REDACCIÓN

En Michoacán la feminización de la migración es una realidad, tanto que el Estado ocupa el primer lugar nacional, por lo que resulta urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura.

De acuerdo con la diputada por el Distrito de Patcuaro, la violencia física, psicológica y económica que se ejerce en México contra las mujeres migrantes involucra a autoridades federales y fuerzas policíacas estatales y municipales; además en esa violencia los protagonistas son mayoritariamente hombres con los que las mujeres vivieron o cohabitaron, quienes suelen amenazarlas con denunciarlas por su situación migratoria.

Por ello Araceli Saucedo Reyes presentó ayer jueves en sesión de Pleno una iniciativa de reforma a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, que amplía la protección de derechos de las mujeres migrantes.

"La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos ha crecido ostensiblemente desde los años 70 hasta nuestros días. Basta decir que mientras en 1970 residían en ese país cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual



La violencia que se ejerce en México contra las connacionales involucra a autoridades federales y fuerzas policíacas estatales y municipales. Cortesía

CABE SEÑALAR que tras la presentación de la iniciativa, distintos diputados de la LXXIV Legislatura local suscribieron la propuesta de la legisladora Araceli Saucedo Reyes.

representaba 46% de la población mexicana residente en territorio estadounidense".

Asimismo, agregó que las michoacanas migrantes en Estados Unidos se estiman en más de medio millón de mujeres, lo que coloca a la entidad como la principal expulsora de mujeres hacia Estados Unidos.

Puntualizó que Michoacán ha sido referente en materia legislativa en la promoción

y protección de los derechos humanos de los migrantes, al valorar y respetar su condición, impulsar políticas públicas que garanticen su desarrollo con dignidad, e impulsar que la calidad de migrante no sea objeto de discriminación, "sin embargo el de la migración es un contexto de rápido cambio y en ese sentido la legislación también deberá ajustarse".

En la máxima tribuna del Estado, la diputada hizo también un llamado a que en el marco del análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, se reconsideren las partidas asignadas en pro de las mujeres y mostrar con hechos el compromiso con este sector. (C)

Aprueba Congreso 20 leyes de ingresos

REDACCIÓN

Con el propósito de garantizar que las administraciones municipales cuenten con recursos para brindar servicios públicos de calidad, el Congreso local aprobó un paquete de 20 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2019.

Con su aprobación, suman un total de 90 municipios los que cuentan con instrumentos tributarios en los que establecen reglas claras, apegadas a los criterios de racionalidad y acordes a la realidad económica de los michoacanos.

En ese sentido, los dictámenes presentados por las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública, enfatizaron que teniendo en consideración la situación por la que atraviesa la economía del país, del Estado y de las familias michoacanas, no se autorizó ningún incremento desproporcionado e injustificado, ni la creación de nuevas contribuciones.

Asimismo, las propuestas presentadas establecen un aumento de 3 a 5% en cuotas y tarifas, respecto a las presentadas para el presente año y considerando la inflación proyectada para 2019. (C)

Procede reforma constitucional para la Iniciativa Preferente

REDACCIÓN

El Congreso del Estado dio lectura a la declaratoria correspondiente al Decreto 362, mediante el cual se reforma el último párrafo del artículo 36 y se adiciona la fracción XI del artículo 44 de la Constitución Política del Estado de Michoacán, para incorporar la figura de iniciativa Preferente en materia de crisis de derechos humanos.

La reforma tiene como propósito implementar los mecanismos de coordinación entre poderes que permitan promover, respetar, proteger y garantizar los derechos en la materia, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Asimismo, establece que en caso de que exista una crisis evidente en temas de derechos humanos, el gobernador podrá presentar en cualquier momento hasta dos iniciativas preferentes que correspondan a tal problemática, por cada año legislativo. De igual forma, será facultad del Congreso dictaminar de manera prioritaria y con carácter preferente las leyes o reformas que envíe el Ejecutivo, en el supuesto de crisis evidente de derechos humanos. (C)

Ejecutivo da línea para aprobar sus propuestas

ANED AYALA GARCÍA

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso local, Brenda Fraga Gutiérrez, afirmó que por parte del Ejecutivo del Estado se ha dado muestra de intentar "flexibilizar" las determinaciones en el Legislativo para que sus propuestas sean aprobadas sin modificación alguna.

Tras asegurar que su bancada será vigilante de que se aplique la ley sobre quienes se dejen sobornar o condicionar para favorecer intereses del gobierno, la diputada denunció que en anteriores legislaturas la administración estatal buscó obtener la aprobación de sus propuestas a través de opiniones emitidas con relación a los proyectos.

"No estamos para complacer al Poder Ejecutivo y el tema de personalizar el presupuesto no ayuda a construir lo que la sociedad necesita, nosotros estamos en contra de esas dinámicas y de que se quieran flexibilizar las determinaciones al interior del Congreso".

Puntualizó que en ocasiones el Ejecutivo pide respetar el proyecto tal cual lo hace llegar al Legislativo, pero "sólo se hace si cumple con las características de beneficio para la gente" y ejemplificó algunos casos, como reemplazamiento y la continuación de otros impuestos, a lo que el PT no dio luz verde en otros años. (F)

Destinarán pocos recursos contra la corrupción

DANIELA OSORIO CABRERA

Con una crítica hacia el Ejecutivo local y al Congreso por la falta de compromiso, Juan José Tena García asumió como nuevo presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Durante su mensaje, Tena García lamentó que para este año la propuesta del gobierno estatal para el presupuesto del comité será de 18 millones de pesos, lo que representa sólo 0.027% del presupuesto total para el combate a la corrupción, pese que el comité solicitó más de 28 millones para su operación.

"Esto resulta insuficiente, cuando la corrupción en estimaciones llega a cerca de 10% del PIB y sólo en la Secretaría de Salud están cuestionados 19 mil 450 mil millones de pesos en la auditoría del 2012 al 2016", afirmó.

Asimismo, recordó que para el nacimiento del comité, el SEA aprobó 19 millones 757 mil pesos y al día de hoy, sólo se ha depositado a la Secretaría Ejecutiva dos millones 766 mil pesos y únicamente para capítulo mil, es decir, sueldos del personal. (M)

MANDATARIO ESTATAL

Que el presupuesto a estados sea revisado

Recortes anunciados por la Federación "lesionan sectores estratégicos", dicen

DANIELA OSORIO CABRERA

En el marco del encuentro de la Confederación Nacional de Gobernadores, el mandatario de Michoacán sostuvo una reunión con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzua, a fin de que "se revisen de manera puntual los criterios de distribución del gasto".

Mediante sus redes sociales, el gobernador indicó que con ello se pretende garantizar un ejercicio presupuestal equilibrado, justo y federalista.

"Como lo he venido señalando, los recortes a los estados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 lesionan gravemente la proyección en sectores estratégicos, como el campo, educación, salud, ciencia y cultura", señaló.

También puso sobre la mesa cuidar la aplicación de los recursos para programas sociales, que pareciera se distribuirán de manera discrecional y con padrones que no fueron elaborados por una institución seria y probada como el Inegi.

Recordó además que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, sectores fundamentales se verán afectados con las reducciones presupuestales, tal es el caso



El gobernador michoacano indicó que se pretende garantizar un ejercicio presupuestal equilibrado. Cortesía

del campo, con cerca de 30% de recorte, cultura de casi 98%, medio ambiente, con más de 32%, que se agudiza en los problemas que tienen que ver con los temas hidráulicos, ya que se estima que a los programas relacionados con el agua se le disminuye 62% del presupuesto, por mencionar algunos.

Posterior a esta reunión, los gobernadores se trasladaron al Palacio Legislativo de San Lázaro, donde sostuvieron un encuentro con legisladores de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. (F)

EL MANDATARIO michoacano no especificó si dicha reunión corresponde al llamado promovido por el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, para conformar un bloque durante la jornada de ayer jueves, en la que se busque la rectificación del presupuesto federal, donde se prevén diversos recortes a las entidades federativas.

Efectividad de paquete fiscal depende de factores externos

SILVIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

"Presupuestalmente, sí da", expresó Heliodoro Gil Corona, sobre el Paquete Económico Federal planteado por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aunque enfatizó que su aplicación estará supeditada al buen comportamiento de los precios internacionales del petróleo, paridad cambiaria, así como de la economía de Estados Unidos.

De no funcionar bien nada de esto, entonces los alcances para México vislumbrarán un año más de desaceleración económica. Incluso el tratado comercial con América del Norte también será un factor incidente.

El coordinador de proyectos estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de

INCONVENIENTES

EL ÉXITO de las propuestas federales para 2019 también depende del enfoque internacional, dependerán del precio del petróleo, que no caiga a 40 dólares el barril, que exista una verdadera apertura de comercio exterior con Estados Unidos y Canadá, y que las tasas de interés de referencia no aumenten por encima del 8%.

Michoacán consideró que es de disciplina el Paquete Económico 2019 federal, independientemente de los adjetivos de populista y electorero que se le han dado a través de distintas voces políticas. En términos económicos y sociales del plan de gobierno de AMLO son bienvenidos, que funcionen será distinto, enfatizó.

Reconoció la reducción al gasto en los poderes Legislativo y Judicial de entre 19 y 11%, lo mismo en el Ejecutivo, porque la aspiración debe ser siempre de tener estructuras gubernamentales eficientes y eficaces. Gil Corona se pronunció por un replanteamiento de la política fiscal real, que sea competitiva. Mientras Estados Unidos bajó sus impuestos de ISR e IVA en 32 y 11%, respectivamente, en México estos continúan altos, de hasta 34 y 16%, en ese mismo orden. (M)



Metrópoli

Extensiones sin presupuestar tienen en crisis a Telebachillerato

DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Ante la insolvencia presupuestal que enfrenta el Telebachillerato del Estado de Michoacán que deriva en la falta de pago de las prestaciones de fin de año, el sindicato mayoritario aseveró que la apertura indiscriminada sin el debido presupuesto de extensiones educativas en los municipios, son causal del desajuste.

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato del Estado de Michoacán, Silviano Paredes, acusó que en lo que va de la actual administración estatal se han apresurado 30 extensiones sin que los gastos de su operatividad se consideren en presupuesto de la institución.

"Hemos dicho nosotros que no estamos en contra de que se les dé educación a los jóvenes, al contrario, lo aplaudimos porque es lo que se necesita, pero es correcto que se cubra una necesidad desprotegiendo otra", y acusó que para la apertura de cada una de las extensiones requiere la contratación de al menos cuatro asesores con un salario de cinco mil 500 que no se han sumado al presupuesto.

Aseveró que la falta de presupuesto para el pago del aguinaldo, la prima vacacional y el bono navideño de los 600 trabajadores, para lo que demandan 20 millones de pesos, se deriva de la apertura discrecional de dichos espacios. Ante esto, Paredes Correa anunció el inicio de manifestaciones para demandar el cumplimiento de los pagos, las cuales iniciaron ayer en la Secretaría de Finanzas del Estado y continuarán en aumento en las carreteras y casetas de la entidad.

"Vamos a la mitad del gobierno y no quisieramos estar viviendo esto", por lo que anunció la búsqueda de respaldo de organizaciones internacionales para la defensa de los derechos de los trabajadores y mantenerse pendientes de la asignación presupuestal para el subsistema en 2019, para lo que ya han sostenido reuniones con legisladores para exponer la situación que atraviesa y su relevancia en la entidad. (M)

182 centros de Telebachillerato avalados por la Junta de Gobierno

82 municipios atendidos por el subsistema

30 extensiones "irregulares" en el Estado

UNIVERSIDAD MICHOACANA

Investigan posible desfalco por 14 empresas *fantasma*

DANIELA OSORIO CABRERA

Registraron actividad los últimos cinco años, afirma el Comité de Participación del Sistema Anticorrupción

El presidente saliente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Rafael Villaseñor Villaseñor, afirmó que se dio vista a la Contraloría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para que se investigue un posible desfalco a la Casa de Hidalgo a través de 14 empresas *fantasma*.

En el marco del informe de actividades del Comité de Participación Ciudadana

Con base en la información proporcionada, no hay estimación del daño patrimonial, pero se confirmó que éstas tienen relación con la institución y han cobrado facturas.

2017-2018. Villaseñor Villaseñor indicó que estas 14 empresas *fantasma* se registró durante el periodo que comprende los últimos cinco años.

No obstante, destacó que de todas las unidades de transparencia a las que se solicitó información, sólo la UMSNH dio una respuesta, por lo que "ayer presentamos

una denuncia ante la Contraloría de la Universidad para que ellos en sus facultades investiguen cada archivo.

Añadió que con base en la información proporcionada, no hay estimación del daño patrimonial, pero que las 14 empresas salieron en el listado nacional como *fantasma* y la Universidad confirmó que éstas tienen relación con la institución y han cobrado facturas.

Por otra parte, explicó que los listados del Servicio de Administración Tributaria y de empresas definitivas, de proveedores contratistas y facturas contratados, fueron solicitados a través de las áreas de transparencia de otras instancias, como el Ayuntamiento de Morelia y a la Secretaría de Obras Públicas, pero ninguna atendió la solicitud. (F) (6)



Rafael Villaseñor Villaseñor, presidente saliente de la dependencia, dio a conocer la información. Fernando Maldonado

VÍCTOR SILVA TEJEDA

PRI sin definir su participación en el bloque convocado por el PRD

Lo único concreto, señaló el dirigente priista, es que se acordó que se seguirá platicando, y que esa fue una primera reunión con el líder perredista

Héctor Tapia | MORELIA

No está concreta ni definida la participación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el bloque entre fuerzas políticas en el estado que ha convocado el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para establecer una postura conjunta frente a la política que viene impulsando el gobierno de la república, que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado sobre el encuentro que sostuvo con el dirigente

perredista, Antonio Soto Sánchez, Víctor Silva Tejeda, dirigente del PRI en Michoacán, señaló que esta reunión fue sólo para tomar café.

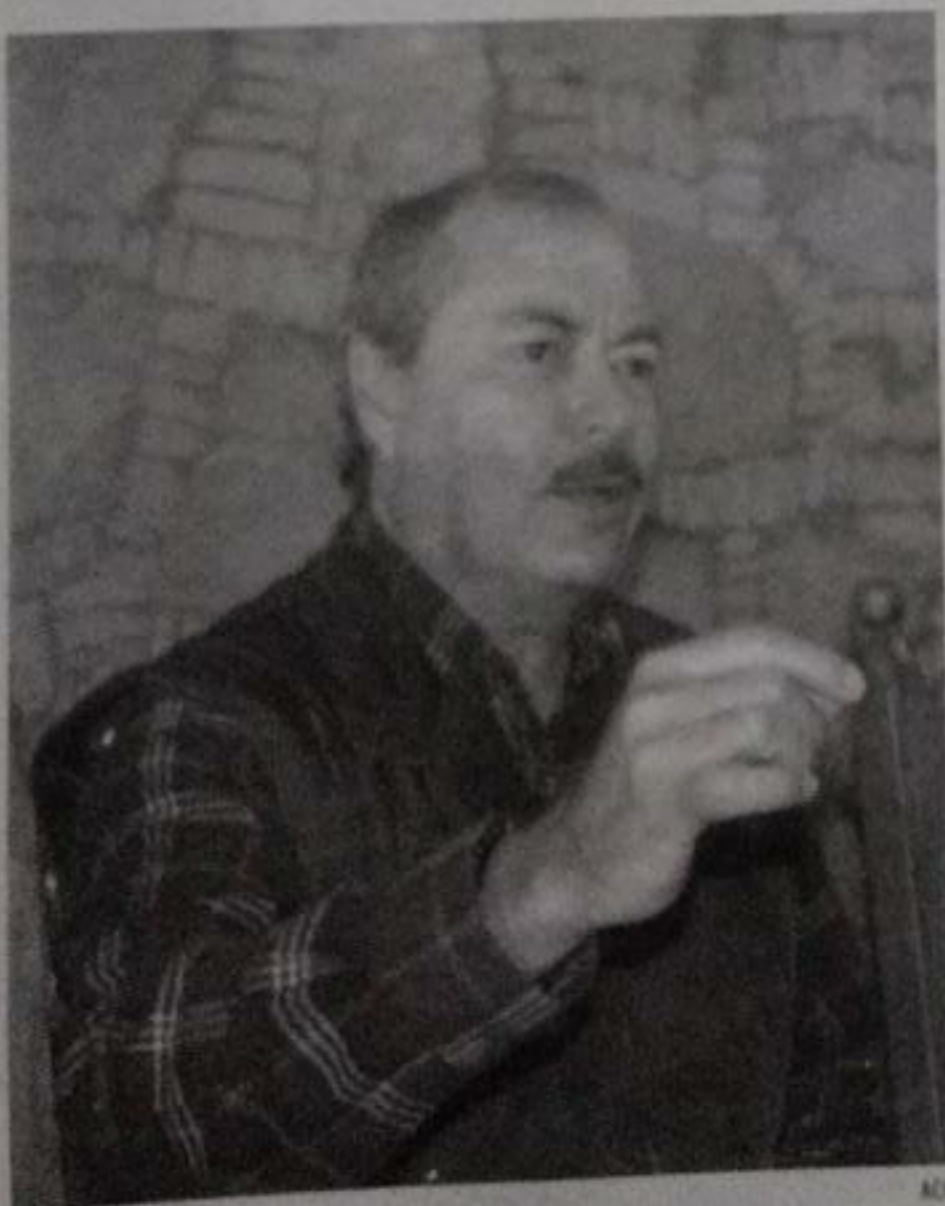
En dicha reunión, explicó, sí se tocaron «temas de actualidad», frente a los cuales acordaron seguir dialogando.

Lo único concreto, señaló Silva Tejeda, es que se acordó se seguirá platicando, y que esa fue una primera reunión.

Sin embargo consideró que el encuentro «fue muy productivo», y que se tendrá que invitar a más actores políticos de la entidad.

En cuanto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 dijo que se está a la espera de que se autorice «para ver en qué condiciones vienen los recursos que se destinarán a Michoacán, para que en base a ello se pueda hacer un planteamiento local».

«No se puede tomar una decisión si no se conoce el monto de las participaciones que va a recibir el estado», finalizó el dirigente priista.



Víctor Silva Tejeda, dirigente estatal del PRI, durante una rueda de prensa.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

AMLO, dos puntos para Michoacán

En su habitual conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a tres temas en dos intervenciones vinculados con Michoacán: Zona Económica Especial (ZEE) en Lázaro Cárdenas; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); y adelanto de partidas presupuestales federales a la propia entidad.

Es la primera vez que se abordan en una misma charla del mandatario federal con periodistas nacionales tres temas michoacanos, todos de interés, aunque, como usted podrá delinear más adelante hay precisiones como por igual ampliaciones de la información inicial hasta un poco de ambigüedades:

1.- Zonas Económicas Especiales, y en particular de la de LC.

AMLO: Vamos a analizar todo lo que convenga para el fomento económico de país, se llamen zonas económicas o regiones de desarrollo o cortinas de desarrollo o zonas libres, para la inversión, para generar empleos, entonces no descartamos ningún proyecto. En el caso de Lázaro Cárdenas sí nos han hecho ya una propuesta.

2.- Respaldo a la UMSNH

AMLO: Sobre los problemas que hay en algunas universidades en los estados, la propuesta que nosotros le hicimos a los gobernadores es ayudarles si no tenían fondos para cerrar el año, porque se deben salarios o no han pagado el aguinaldo. ¿Qué es lo que nosotros podemos hacer? Buscar la manera de adelantarles participaciones, porque no es un compromiso del gobierno federal.

¿Es legal?

AMLO: Nos está costando trabajo hacerlo, estamos haciendo un esfuerzo. El secretario de Hacienda ya planteó que no es fácil que se adelanten participaciones, o sea, hay que esperar a enero, pero se está buscando la manera para que, con remanentes, con fondos se puedan adelantar estos apoyos. Eso se está atendiendo.

El relevo

Sin duda el gobernador Silvano Aureoles Conejo tiene que



CUARTOSURGO

Germán Martínez Cázares.

definir su equipo de trabajo a inicios del próximo año para intensificar su trabajo en el casi último tramo de su administración en la entidad, sobre todo en áreas álgidas.

Entre los cambios que más se esperan sin duda es el del secretario de Gobierno, Pascual Sigala Páez, quien enfrenta problemas de salud, aunque, fuentes oficiales señalan que en ese sentido no hay problema para que continúe en el cargo.

Nada es lo que parece

1.- "Vamos a demandar por el atraso en el pago y por lo que son salarios caídos; esto de no pagar a los trabajadores lo vamos a seguir demandando y vamos a insistir en que se hagan las auditorías pertinentes"; Víctor Zavala, líder del llamado magisterio democrático en Michoacán.

2.- Y, el ex gobernador Ausencio Chávez Hernández fue reconocido por la dirigencia del PRI en Michoacán con la presea Primo Tapia, durante el acto conmemorativo del XCVI aniversario de la fundación de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado.

3.- "Cuando a veces los maestros, que son casi siempre los que bloquean vías de comunicación, pueden presionar al gobierno, pero, causan pérdidas millonarias a Michoacán

y a otros países"; Ricardo Bernal Vargas, dirigente empresarial michoacano, al hablar sobre como por esa situación se han mudado empresas del puerto de Lázaro Cárdenas al de Manzanillo.

4.- "Este será el último año en que los consejeros del INE recibieron un aguinaldo de 350 mil pesos, repartido en dos pagos, al menos para 10 consejeros que aceptaron bajarse el sueldo para 2019"; Excelsior.

5.- "No tengo nada que ocultar, en mi patrimonio, en mi vida, vengo libre solo a cumplir las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien estoy muy agradecido"; Germán Martínez Cázares, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al dar a conocer su declaración patrimonial, en la cual establece tener más 30 millones de pesos invertidos en inmuebles.

Conjuro

Bueno, por los pequeños escolares, ya no duele tanto que el magisterio michoacano proteste en tiempos de vacaciones...

Posdata: Por vacaciones decembrinas, La Conspiración tomará un casi breve receso y volverá a publicarse hasta el próximo 8 de enero del 2019, ¡¡¡felices fiestas!!!

Lo consideró un proceso viciado y con ilegalidades para definir a la nueva dirigencia estatal

Héctor Tapia | MORELIA

Frente a lo que consideró un proceso viciado y con ilegalidades para definir a la nueva dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Sergio Benítez Suárez, aspirante a relevar a José Manuel Hinojosa, aseveró que se agotarán todas las instancias jurídicas para que se invalide el proceso electoral, mismo que llegó a las urnas el domingo pasado.

En rueda de prensa, donde estuvo acompañado por la planilla que contendió con él, el ex legislador local aseveró que durante el proceso interno se registraron omisiones graves que afectan al panismo michoacano.

De esta forma insistió en que hubo una violación grave de los reglamentos del partido al permitir la registro de Óscar Escobar Ledesma, dado que no solicitó licencia a su cargo para poder competir en la interna por la dirigencia estatal, por lo que hizo el llamado tanto a la dirigencia nacional como estatal para que «no convaliden la injusticia que se ha llevado a cabo».

Pidió que se «subsanen» las acciones que consideró ilegales, por las cuales se promovieron recursos de inconformidad tanto al interior del partido, y que ante la omisión —dijo— se llevaron ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y que se espera sea resuelto este mismo jueves.

Entre las causas que acusó de ilegalidad enumeró: 1) la validación del registro de la planilla de Óscar Escobar, «por violentar el reglamento al no separarse del cargo público»; y, 2) «la dilación intencionada de la Comisión Estatal Organizadora, para remitir a la comisión de justicia del Consejo Nacional el juicio de inconformidad; ante las omisiones de los órganos presentamos ante la Comisión de Justicia un juicio para la defensa de los derechos políticos», apuntó.

De esta forma Sergio Benítez aseveró que se seguirá luchando por la vía legal, donde se espera que el PAN lleve procedimientos transparentes y apegados a lo que marcan las mismas leyes para poder generar confianza a la ciudadanía.

«Como militantes de AN exigimos a las autoridades partidistas se respeten nuestros derechos, pedimos

EX CANDIDATO

Busca Sergio Benítez invalidar el proceso interno del PAN



Sergio Benítez Suárez, aspirante a relevar a José Manuel Hinojosa en el PAN estatal.

respuesta y pedimos un pronunciamiento oportuno y ajustado al derecho que nos asiste», indicó el todavía candidato, por lo que remarcó que seguirá pugnando por la vía legal, donde se insiste que hubo violaciones dado que Escobar era «inelegible» y que nunca se le debió permitir participar en la contienda.

Sergio Benítez dijo que «hay mucho desánimo en la militancia, hay desconfianza en el propio Comité Directivo Estatal, que intervino en muchos detalles, y eso es lo que lastima al panismo», indicó.

Indicó también que el Comité Ejecutivo Nacional no puede validar la elección en tanto existan procesos de impugnación, «sólo hasta que se hayan agotado los procesos», es que podrán validarse los resultados.

Consideró que esta situación que se vive al interior del partido es «una prueba de fuego para la nueva dirigencia que encabeza Marko Cortés, debe mandar la señal clara de que se deben respetar los reglamentos, sino estaría en duda la imparcialidad durante su periodo como dirigente y eso no ayudaría.

La militancia fue clara: Óscar Escobar

La toma de protesta de la nueva dirigencia estatal del Partido Acción

Nacional (PAN) podría extenderse hasta enero próximo, esto a causa del procedimiento que interpuso Sergio Benítez Suárez ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán para impugnar la elección interna que se celebró el domingo pasado, donde los resultados no le favorecieron.

Lo anterior lo reconoció el virtual ganador de la contienda, el legislador local Oscar Escobar Ledesma, quien obtuvo un 77.23 por ciento de las votaciones a su favor en la jornada electoral.

En este sentido, dijo que «así es la democracia», y que Benítez Suárez tiene la posibilidad o facultad de acudir ante las instancias correspondientes para mostrar su inconformidad; sin embargo, dijo, la militancia «fue clara» en la elección al definir a quién quieren que les represente.

«Yo respeto a mi adversario, incluso le mandé mensaje, no hemos concretado esa fecha, lo estaré invitando porque tiene experiencia y ha tenido logros en su carrera política y el PAN sin él no sería un partido ganador», indicó.

De esta forma dijo que si Sergio Benítez no presenta el recurso legal, entonces la toma de protesta podría llevarse a cabo la próxima semana.

Por ahora, dijo también el legislador, José Manuel Hinojosa Pérez sigue al frente del partido manera

honorífica, dado que le dieron un nombramiento dentro del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

En tanto, explicó el virtual dirigente estatal, él seguirá marcando su ruta de trabajo «porque esto ya empezó», en la estructuración del trabajo partidario rumbo al proceso electoral del 2021, donde el PAN iría solo y con la intención de ganar la gubernatura del estado.

Indicó que desde un día posterior de la elección del domingo pasado comenzó a comunicarse con los panistas de otras expresiones internas «que piensan diferente», a quienes se ha dirigido diciendo que él no busca llegar para «lastimar» a alguien.

Sobre el encuentro que sostuvo con Antonio Soto Sánchez, dirigente estatal del PRD, indicó que fue una reunión institucional, él en su carácter de dirigente electo dado que recibió ya su constancia de mayoría.

En ese encuentro se plantearon de manera general los problemas que enfrenta Michoacán, donde se compartió la preocupación de la nómina magisterial, y coincidieron en que la misma sea federalizada.

A nivel nacional, explicó, los 12 gobernadores panistas ya están armando el bloque para exigir que la nómina magisterial se federalice, y también desde Michoacán se pugnará para que así suceda.

Descalificaciones de Sergio Benítez son para «ver qué le ofrecen»: Javier Estrada

Tras las acusaciones hechas por Sergio Benítez Suárez contra organismos internos del Partido Acción Nacional y de la misma dirigencia estatal, donde acusa ilegalidades en el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal, Javier Estrada Cárdenas, Diputado Local y ex Secretario General del Partido en Michoacán, remarcó que esta postura que asumió es en función de que se vio «fuera del barco» y que lo hace para «ver qué le ofrecen» al no verse favorecido.

De esta forma el legislador panista dijo que es lamentable la actitud que ha asumido Benítez Suárez, «no sólo es desacreditar el proceso que fue contundente en la diferencia de votos», por lo que señaló que «debería sentirse apenado».

Estrada Cárdenas fue contundente al decir que Benítez Suárez «no tiene una representación siquiera como para estar cuestionando el proceso», lo que se reflejó en la cantidad de votos que obtuvo en las urnas de la elección que se llevó a cabo el domingo pasado.

Consideró que es injusto los descalificativos que ha hecho Sergio Benítez hacia el instituto del cual «ha obtenido beneficios políticos».

En este sentido hizo un llamado a la cordura, y que «si tiene elementos para que los tribunales electorales reviertan el proceso que lo haga, pero que desacredite a la institución no se vale, no es ético ni moral», indicó el legislador local.

Apuntó también que Sergio Benítez está en su derecho a acudir ante los tribunales para asentar lo que considera injusto, y que en este sentido sea el mismo organismo jurisdiccional el que decida.

El ex secretario general del partido refinó que «demostrar es fácil, lo que debe hacerse cargo Sergio es de cómo lo ve la militancia, cómo se ve ante los panistas michoacanos, y además que está obligado a probar sus dichos».

Añadió que a medida de que el candidato a dirigir el PAN se fue sintiendo «fuera del barco» enfocó sus energías en otros aspectos, en lo que dijo «para en términos reales y coloquiales ver qué le ofrecen, no es otra intención», indicó.

Suspende ProAm empresa asfaltadora en Lagunillas

Mesa de Redacción | MORELIA

La Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), suspendió de forma total y temporal una asfaltadora, luego de que el establecimiento no contara con autorizaciones ambientales para su operación en el municipio de Lagunillas.

Tras una denuncia ciudadana recibida en esta dependencia, en la que se reportó la emisión de partículas sólidas emitidas por una fuente fija cercana a una institución educativa; inspectores de la Proam acudieron a la asfaltadora para constatar los hechos denunciados.

Al llegar al sitio en mención, se pudo identificar el funciona-

miento de una planta asfaltadora, la maquinaria con la que operan y el producto que obtienen y que, por ser una fuente fija de competencia estatal, debe contar con las autorizaciones correspondientes que emite la SEMACDET, siendo la ProAm la encargada de verificar que cuenten con el aval en materia de impacto ambiental y la Licencia Ambiental Única.

Como resultado de la primera

inspección, llevada a cabo en días anteriores, se procedió a poner la medida de seguridad por parte de la Procuraduría, ya que las actividades que lleva a cabo la planta no contaban con autorizaciones que permitieran conocer si sus emisiones contaminantes estaban dentro de los límites máximos permisibles, representando así un riesgo inminente para los ecosistemas, sus componentes y para la sa-

lud de los seres vivos.

Como medida de urgente aplicación, se solicitó presentar ante la ProAm un Estudio de Daño Ambiental, toda vez que se omitió ponderar los impactos ambientales previo al inicio de actividades. Además, como medida correctiva los responsables deberán presentar la Licencia Ambiental Única actualizada.

Cabe mencionar que autoridades municipales, preocupadas por la generación de contaminantes, acompañaron este proceso.

Con esta acción se refrenda el compromiso del gobierno del estado de Michoacán por conservar nuestros recursos naturales para garantizar el adecuado desarrollo de la sociedad.

el establecimiento no contaba con autorizaciones ambientales para su operación en el municipio de Lagunillas.

CONTRALORÍA

Gobierno no puede investigar presunta corrupción en la UM

Autonomía protege a la Universidad, pero no habrá omisión: Huergo

Ernesto Torres Martínez |
MICHOCÁN

Debido al carácter autónomo que representa la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Secretaría de Contraloría del estado no puede iniciar una investigación por la supuesta contratación de empresas fantasmas al interior de la Máxima Casa de Estudios, aunque sí puede dar acompañamiento a la denuncia que interponga un ac-

tegrado del Sistema Estatal Anticorrupción.

En un diálogo con el titular de la Dependencia, Francisco Huergo Marín, la instancia a su cargo sí se está obligada a revisar a las entidades oficiales gubernamentales, por lo que esas instancias deben ser revisadas por la Auditoría Superior del Estado o la Federación, ya que no es una instancia que se desarrolle de manera puntual conforme a los lineamientos de transparencia.

«A mí me preocupa mucho este tema de saber quién es el tema

de responsabilidades cuando los elementos en sí caso no los tengo, es suficiente mi percepción que es un tema de responsabilidad con la sociedad pero así es el papel de control interno de la UNESNE que da vista y opinión al caso, clarifica el acompañamiento de la denuncia a que en esta instancia se presente la denuncia.

Recuerdo que en el pasado, el no seguir de los mecanismos institucionales, ocasiones que otras denuncias se fueran abajo, tal y

como ocurrió con un funcionario de la Universidad Michoacana que fue señalado de actos de corrupción pero que a la fecha no se le han podido comprobar porque el caso no fue bien sustentado.

Añadió que por no contar con las pruebas y procedimientos suficientes, las autoridades quedan mal por cuestiones que pudieron ser corregidas en su momento. «El comité es un cuerpo colegiado y nosotros pedimos que las cosas se hagan conforme a derecho si se le cita, que se inicie el procedimiento legal como corresponde» dijo.

Con la anterior, Huergo Marín dijo entender que el Sistema Estatal Anticorrupción no trabaja en conformidad con lo que marca la ley o bien necesita profundizar y/o en los elementos acusatorios, llevar el proceso correspondiente para lograr buenos resultados, por lo que en el caso de la denuncia de las empresas fantasmas de la UNESNE, será necesario que fortalezcan su dicho y que no sea desechado como otros.

RELEVO EN LA CASA DE HIDALGO

Aspirante a rector propone reducir 25% salarios de alta burocracia

Ernesto Hernández Guillén |
MICHOCÁN

Dadas las altas las salarios de la alta burocracia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UNESNE) por lo menos en un 25 por ciento, evitar gastos innecesarios y evitar el despido de personal la capacidad como en la Secretaría de Educación Cultural así como reformar el actual sistema de jubilaciones y pensiones.

Para que la Casa de Hidalgo siga mejorando siempre se requiere poner orden en los recursos y es desde esta la autonomía universitaria por lo que se está en la creación de las propuestas.

Entre sus algunas de las ideas que han ido a conocer ante la alta burocracia que se requiere a reducir la nómina durante los próximos cuatro años a partir del año de inicio del 2019. Ramón Peto Díaz.

El presidente de la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales de la universidad michoacana y candidato a la presidencia del Consejo de Facultad para ser sustituido en enero de este año de aproximadamente 10 millones.

Peto, así como la reducción de los gastos que se ha estado de manera formal con respecto a los gastos, afirmó cómo todo con una gran experiencia con instituciones académicas de la calidad de la

pasado, habiéndole su participación en los conflictos padecidos en la UNESNE así en la década de los sesenta.

Pero también de las múltiples oportunidades que ha tenido de formar parte de gobiernos de la entidad y de administraciones municipales anteriores.

Dicha experiencia social cuando a los 27 años ocupó la presidencia municipal del municipio de

Chilchota Michoacán y continuó en diversas responsabilidades como director de transporte, subsecretario de educación y de asuntos agrarios.

Dentro de la institución educativa que desea encabezar ha sido director de control escolar, secretario administrativo, coordinador administrativo de educación a distancia y actualmente catedrático en la Facultad de Le-

yas entre otros puestos.

En cuanto a la política asociada los últimos meses respecto al papel de la Comisión de Rectores expuso que las cosas y métodos en general deberían de tener ya un rumbo distinto.

En un primer momento apuntó que de llegar a la rectoría uno de sus intereses consiste en promover ante la actual legislatura una reforma a la Ley Orgánica en cuanto al tema mencionado.

En todo caso, si se accede no tendría más, la instancia formada por ex rectores, tendría que incluir a muchos más integrantes de la comunidad académica para obtener con ello una verdadera representatividad, apuntó.

Sin duda uno de los aspectos esenciales tiene que ver con la

gestión académica que se lleva desde hace tiempo la administración Universitaria, ante lo que el candidato expuso la necesidad de no depender únicamente de los apoyos tanto del Estado como de la Federación.

Algunos de los ejemplos que puso en este sentido, son la búsqueda de gestiones con otras entidades de la República ya que la máxima casa de estudios de Michoacán recibe aproximadamente a siete mil estudiantes foráneos.

En dicho, de acuerdo a su propuesta, los gobiernos de su lugar de origen podrían apoyar con recursos económicos en forma de becas para contribuir al bienestar que hace la Universidad Michoacana.

Junto con este tema mencionó también su preocupación por la baja matrícula en la matrícula de la máxima casa de estudios del Estado lo cual además de ser un factor negativo para la movilidad social reducida en muchos presupuestos.

Basado en las múltiples relaciones que aseguró tener con diferentes sectores de la sociedad en el Estado, detalló que buscar conversaciones con la iniciativa privada, también estaría dentro de sus planes.

No descartó tampoco otras medidas tomadas para el fortalecimiento financiero de la Universidad Michoacana tales como la revisión del sistema de jubilaciones y pensiones considerando que «como profesores tenemos ya que pagar por lo menos un 5 o 10 por ciento de nuestros salarios a un fondo».

Cabe apuntar que los próximos días se espera que la Comisión de Rectores de la universidad anuncie el nombre de quien a partir de la primera semana del primer mes del 2019 se gane el cargo, dicen algunos en los pasillos de la Casa de Hidalgo, «la rifa del tigre».



Ernesto Hernández Guillén, presidente de la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales y candidato a la presidencia del Consejo de Facultad para ser sustituido en enero de este año de aproximadamente 10 millones.

FOTO: OCTAVIO TORRES

Ernesto Hernández Doblas |
MORELIA

MOVILIZACIÓN

Arribarían hoy recurso para pagos en sector educativo

Los fondos serían otorgados como un adelanto presupuestal

Este viernes llegarán a Michoacán recursos económicos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para cubrir los adeudos del presente mes que el gobierno estatal tiene para con los trabajadores del sector educativo.

Los fondos serán otorgados como parte de un adelanto presupuestal de acuerdo a información que el magisterio disidente hizo llegar a sus afiliados este jueves.

Sin embargo a pesar de que se lee que lo anterior ha sido dado a conocer por parte de la instancia federal se agrega enseguida que «debido a la falta de seriedad por parte del gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien ha modificado la información en diferentes momentos, no tenemos por qué creer en lo que se anuncia», según dijeron líderes sindicales.

Es así que el plan de movilización habrá de continuar hasta que en efecto resulte comprobable la buena noticia.

Y es que los trabajadores del sector educativo en Michoacán y sus familias sufren un año más la falta de salarios y prestaciones en tiempo y forma.

Miles de asalariados no han recibido lo que por ley les corresponde. Los sindicatos entonces han determinado realizar medidas de protesta y presión que podrían hacerse más radicales al paso de los días.

Aunque hay que tomar en cuenta que por el periodo vacacional de diciembre la participación de los afiliados se vería reducida.

Por lo pronto este jueves hicieron uso del derecho a la manifestación la sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) y el Sindicato Único de Trabajadores del Teleducación de Michoacán (SUTTEBAM).

Silvano Paredes Correa secretario general de este último, dio una rueda de prensa con el objetivo de informar la situación que se padece, las acciones por venir y la causa que desde su punto de vista provoca las dificultades económicas en el Teleducación.

En este sentido, a partir de la gestión de Francisco Mora Ciprés como director del subsistema, se comenzó a generar el desequilibrio financiero ante la extensión de planteles y claves sin sustento.

De acuerdo a lo dicho por Paredes Correa esto respondió más a intereses políticos que a una real necesidad o análisis.

En todo caso, dijo, Mora Ciprés y los demás funcionarios que han llegado, únicamente obedecen lo que se les indica.

Desde entonces a la fecha son 30 extensiones las que de manera irregular, aseguró, han mermado las finanzas del subsistema lo que a su vez a repercutido en sus asalariados.

«Para apertura de una extensión se ocupa de 3 a 4 asesores y



Concentración de maestros en el centro de Morelia.

si hacemos cuentas 30 unidades por 4 es un número de maestros considerable. Hay definitivamente un recurso que no estaba presupuestado y eso nos arrastra porque cada maestro gana 5 mil 500 lo que multiplicado por 120 asesores...»

Dentro del panorama ofrecido por el representante sindical, la

contratación excesiva de personal de confianza también contribuye a la situación comentada.

A causa de ello, afirmó, se les adeudan a 600 trabajadores 20 millones de pesos que incluyen el pago de 40 días de aguinaldo, la prima vacacional y otras prestaciones contractuales, además de la segunda quincena de diciembre.

Este jueves el SUTTEBAM bloqueó las entradas de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) así como la vialidad circundante.

El representante sindical afirmó que en los días próximos de continuar sin solución, podrían aumentar la intensidad de las acciones de protesta a

pesar del ciclo vacacional.

La molestia también está presente en los inconformes porque no han recibido información oficial de la razón para lo que se ha violentado el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) ni de las posibilidades de resolverlo, lamentó Paredes Correa.

Tampoco ha existido desde hace meses una respuesta a los adeudos que tiene la parte patronal con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

«Vamos a seguir en calles, de ser necesario cerraremos carreteras porque el gobernador empujó su palabra de pagarnos y no lo ha hecho».

Para finalizar comentó que el gremio que encabeza está visualizando interponer quejas ante instancias internacionales tanto de Derechos Humanos como relacionadas con la defensa de los trabajadores.

Victor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la CNTE Michoacán también dio a conocer este 19 de diciembre que ya se levantó una queja por la falta de pagos en tiempo y forma en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y una denuncia en la Junta de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

Zavala Hurtado puso el énfasis en que las dificultades económicas del magisterio no tienen únicamente que ver con este sino con la sociedad en general ya que se afecta a sus familias y a los prestadores de servicios en general.

CONTEXTO

Hacienda, sin respuesta a demanda de apoyo

Erandi Torres Martínez |
MORELIA

A pesar de que el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, considero que podría pagar los recursos pendientes al sector magisterial en el transcurso de esta semana, hasta la tarde de ayer no había respuesta concreta por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre los recursos extraordinarios que comprometieron entregar para saldar el adeudo.

El pasado domingo, el manda-

tario michoacano explicó que algunos trámites administrativos habían detenido la posibilidad de liberar el recurso económico comprometido desde la semana pasada pues fue la misma dependencia federal la que le explicó la imposibilidad de adelantar recursos del ejercicio económico 2019 por lo que buscarían otras alternativas que permitieran ayudar a la entidad.

Pero hasta el día de ayer no había una respuesta concreta por parte de la federación, incluso para la Universidad Michoacana

de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) cuyo rector Medardo Serna González se encuentra también desde el pasado lunes en la Ciudad de México negociando la entrega de recurso extraordinario así como un posible incremento al presupuesto de las universidades públicas del 2019.

En el caso de la administración estatal, el gobernador sostuvo un encuentro en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en el que expuso la necesidad de defender el recurso no

sólo del sector educativo, sino de otros rubros que se han visto golpeados por los recortes presupuestales como el campo, educación, entre otros, según informó mediante su red social.

El mandatario, en la reunión, ante otros gobernadores, expuso la necesidad de la equidad de los recursos para los estados y municipios, pues de esta manera podrán hacer frente a las necesidades de sus gobernados y con ello sacar adelante el desarrollo de las entidades federativas y el país.

CAMBIO | HÉCTOR TONATIUH

CRUCE DE PALABRAS CON ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

Choca Silvano con diputados por recorte presupuestal

► Urge el gobernador michoacano a una mejor distribución de la hacienda pública

El Universal | Mesa de Redacción
CIUDAD DE MÉXICO

En una reunión entre integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y diferentes presidentes de comisiones de la Cámara de Diputados, entre ellos Alfonso Ramírez Cuéllar, titular de la Comisión de Presupuesto, se encendieron los ánimos y hubo hasta choques verbales.

Al hacer uso de la palabra, Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, criticó que algunos legisladores como Alfonso Ramírez Cuéllar y Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, primero estuvieran en la oposición y ahora que están en el gobierno ya no dicen nada.

«El 30% de disminución al campo es inaceptable y lo digo aquí que tengo al presidente de la Comisión de Presupuesto, usted encabezó luchas históricas, nadie olvidará que usted metió caballos y burros a la Cámara de Diputados en defensa de; así es que hoy el presidente de la Comisión no puede ser incongruente, se requiere defender el presupuesto del campo y ahora es cuando», dijo Silvano Aureoles.

«Muchos que hoy están en el gobierno, por cierto, aguerridos, yo no he escuchado nada a Víctor Suárez Carrera que diga algo de este golpe certero, de muerte al campo, porque ya no dicen nada, porque ya están del otro lado, porque no es lo mismo que ser borracho que cantinero, es una frase célebre y popular», agregó.

El gobernador michoacano retó a los diputados a que en los pasillos se dice que hay la instrucción de no moverle una coma al Presupuesto de Egresos de la Federación, pues «queremos ver si esta soberanía se va a someter a ese designio de que no haya ni una coma que se mueva del Presupuesto, eso también sería una mala señal porque ya es vox populi, de que ya hay esa instrucción de que no se mueva el Presupuesto».

En respuesta, Ramírez Cuéllar respondió que los legisladores sí

pueden recoger lecciones, pero hay gobernadores que no, ni de independencia, y le respondió directo al gobernador michoacano, pues dijo que Aureoles es el menos indicado para hablar de congruencia.

«A veces nosotros podemos recoger lecciones, pero siento que hay gobernadores que no pueden venir a darnos lecciones de congruencia, ni de independencia tampoco. El gobernador Silvano creó que es el menos indicado para hablar de congruencia, de eficiencia en el gasto, y de independencia frente a los poderosos. Creo que en un clima distinto de respeto es en el que nos debemos de procurar para que al final de la jornada del debate presupuestal pudiéramos encontrar los acuerdos y consensos», respondió Ramírez Cuéllar.

Adelantó que los diputados sí van a ejercer su soberanía, y hay «algunos no la han ejercido nunca en su vida nosotros sí la vamos a ejercer».

Aureoles pidió la palabra por alusiones personales y antes de darle el uso de la voz, Ramírez Cuéllar le dijo que él lo había aludido primero. En ese momento, el michoacano dijo que no iba a polemizar con el legislador, que le daría mucho gusto, y le dijo que si le dolió lo de los caballos y los burros, y eso se refleja en el presupuesto, pues lo retira.

«No voy a polemizar aquí con mi respetado presidente de la comisión, que me encantaría, por cierto, a ver quién tiene más autoridad moral para discutir los temas, Alfonso. No voy a entrar en detalles, sólo te diré que me va a dar mucho gusto que efectivamente esta soberanía ejerza sus facultades y lo veamos reflejado en el Presupuesto. Si te dolió lo de los caballos y los burros y eso se refleja en el Presupuesto, yo lo retiro, retiro lo dicho o no ser que ahora que estás en la 4T te avergüence que tú encabezabas las luchas por un mejor presupuesto para el campo y tus insinuaciones, te voy a emplazar a que las demuestres, no entraremos hoy en detalles eso lo vemos des-



Reunión de la Conago en la Ciudad de México.

pués», dijo Silvano Aureoles.

En este encuentro, el actual presidente de la Conago, Alejandro Moreno (PRI), pidió que los ayuden a modificar los recursos para que no haya recortes y haya reorientaciones.

«Nos ayuden y nos apoyen y respalden a las entidades federativas y lo más importante es que el Presupuesto cada vez que llega a la cámara puede sufrir modificaciones, puede sufrir orientaciones y reorientaciones, en diferentes bolsas y programas siempre con la claridad de cumplir con todos y cada uno de los reglamentos, normas y transparencia en la aplicación de cada uno de los recursos que otorga esta Cámara de Diputados», dijo Alejandro Moreno.

En este contexto, el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, señaló que el Presupuesto no es del gobierno federal, más bien es de la Federación, y explicó que si la distribución del 80-20 es injusta e inequitativa, detectó que en este Presupuesto hay una proporción de 90-10.

«Este presupuesto es una amenaza al federalismo y significaría, una de las mayores regresiones en materia de federación nacional», apuntó.

Dijo que es vergonzoso e inadmisibles, y pidió que se reorienten y se vea la voluntad política, en ejercicio de la soberanía.

Al encuentro acudieron los gobernadores de Durango, José Rosas Aispuro; de Hidalgo, Omar Fayad; de Puebla, Martha Erika Alonso; de Guerrero, Héctor Astudillo y de Sinaloa, Quirino Ordaz.

Urge a nueva convención hacendaria

El gobernador Silvano Aureoles Conejo se pronunció ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), para convocar al gobierno federal y al Congreso de la Unión, a una nueva convención hacendaria para resolver una distribución más equitativa de los recursos públicos que se destinan a estados y municipio.

«Hay una distribución no equitativa de la Hacienda pública. El gobierno central se queda con el 80 por ciento de los recursos de la Hacienda pública; 20 centavos se distribuyen a estados y municipios y el resto es un peregrinar y es permanente andar pidiendo para atender temas que le corresponden a la nación en salud, en

seguridad pública, en educación, en infraestructura», aseveró.

Remarcó que no hay equidad en lo que aportan las entidades federativas en términos del Producto Interno Bruto, con lo que la Federación regresa para atender los temas fundamentales de los habitantes de las entidades federativas.

Durante la reunión de la Presidencia de la Conago para la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el mandatario michoacano también fue enfático en señalar que, debe ponerse especial atención en el supuesto incremento a las participaciones federales, ya que, si se hace el comparativo con la eliminación de las concurrencias, es prácticamente nulo tal aumento.

Por ello, en esta reunión, el gobernador se hizo acompañar del secretario de Finanzas y Administración de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, y, ante la presencia de otros representantes de las haciendas estatales, pidió que se realicen los comparativos de los supuestos incrementos a las aportaciones federales, para comprobar o en todo caso evidenciar, si es real o no dicho aumento en términos numéricos.

El domingo 30 saldrá el paquete económico para Michoacán 2019

■ Diputado Antonio Martínez

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Aunque siguen sin tener certeza de cuándo será enviado al Congreso del Estado el alcance de presupuesto estatal, el diputado presidente de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Antonio Martínez Soto, informó que ya tienen trazada una ruta de trabajo para su análisis, por lo que la próxima semana inician la revisión del paquete económico estatal del 2019 en comisiones.

Indicó que se tuvo una reunión no formal con el secretario de Finanzas y Administración, pero los tiempos no están definidos para la aprobación de ingresos y presupuesto de la federación, por lo que deben esperar el paquete presupuestal.

"Apenas ayer terminaron la Ley de Ingresos Federal y el sábado ya será aprobada, después se procederá a revisar el paquete económico

en el Congreso local entre miércoles o jueves de la próxima semana y es probable que entre sábado 29 o domingo 30 de diciembre se dictamine", comentó.

El diputado del PRD admitió que no hay adelantos ni avances en el análisis del paquete de presupuesto actual, porque no hay ninguno de los temas definidos en el presupuesto de Egresos Federal como son servicios escolares, de salud, apoyo al campo, "no hay tinta negra para lo que es el ajuste, pero el calendario más o menos es para esas fechas con esa salvedad de que el presupuesto pueda entrar a sábado y se aprobará entre sábado y domingo", indicó.

Asimismo sostuvo que el tema que más incertidumbre genera es el rescate del sector salud, en donde se plantea para los primeros ocho estados de la república y en el que se hizo convenio, entonces hay que ver si en los primeros seis meses van a afectar al Estado, habría que modificar el tema el tema de salud.

Suman más de 13 mil michoacanos atendidos por Coepredv

MORELIA, MICH.-

En temas de igualdad, inclusión, respeto a los derechos humanos y no discriminación, la Secretaría de Gobierno, a través del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (Coepredv) en Michoacán, realizó este 2018, diversos cursos, talleres, charlas y foros de sensibilización, con lo que logró llegar a más de 13 mil michoacanos.

El director general de la dependencia, Alberto Hernández Ramírez, manifestó que la finalidad es favorecer el desarrollo y bienestar fundado en el respeto de los derechos humanos, conforme a los principios de igualdad, libertad, no discriminación y desarrollo integral.

Por ello, de acuerdo a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán, el Coepredv, ha cumplido con la tarea principal de prevenir, sancionar y eliminar la discriminación y la violencia derivada de ésta, al establecer la coordinación entre los distintos niveles de Gobierno en lo referente a las políticas públicas adecuadas para implementar las acciones necesarias que garanticen el acceso a una vida libre de discriminación y violencia.

"Tutelar el derecho humano a vivir libre de discriminación y violencia, así como garantizar inclusión, la igualdad y libertad de las personas, minorías, grupos vulnerables y colectivos, es nuestro objetivo", dijo el funcionario, tras asegurar que en el 2019 se reforzarán los programas implementados en este año.

En ese sentido expuso que, durante el 2018, el Consejo recibió quejas y denuncias por actos de discriminación y violencia, la mayoría de ellas hacia personas con discapacidad con

un 21 por ciento del total que se registraron ante este organismo público; un 17 por ciento por violencia escolar, un ocho por ciento por condición social y un seis por ciento, por violencia laboral, el resto correspondió a violencia de género y actos discriminatorios contra las personas adultas mayores.

En su mayoría resueltas mediante la conciliación, en las que la parte ofendida ha considerado satisfecha la reparación del daño; otras más se encuentran en la etapa de investigación para integrar los elementos necesarios que determinen si existió un acto de discriminación o violencia derivada de la misma, y las restantes, han merecido diversas sanciones como amonestación pública, tratamiento psicológico y reparación del daño, conforme lo establece la Ley.

Agregó que se sumaron a la tarea de promover una cultura de respeto, diversos ayuntamientos como Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, Charo, la Piedad, Lázaro Cárdenas y Sahuayo, municipios donde se llevaron a cabo talleres de capacitación en los temas de "Atención pública sin discriminación", "Igualdad e inclusión", "Discriminación por condiciones de discapacidad y de género", y "Por una atención sin discriminación ni violencia en las calles y en las áreas de detención", este último, dirigido a los elementos de seguridad pública de cada localidad.

Destacó entre las acciones más relevantes, los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación 2017, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), realizó en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), en sociedad con la Comisión Nacional de Dere-

Buscan anular elección estatal del PAN

Sergio Benítez denuncia irregularidades graves en convocatorias y elección

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Se busca la nulidad en la elección estatal interna del PAN, pues se han denunciado ante órganos jurisdiccionales fallas de base en la convocatoria y en la elección.

Ello lo anunció el aspirante, Sergio Benítez Suárez, quien acotó que el panista electo Óscar Escobar no debió participar en el proceso al no haber abandonado su curul en el Congreso Estatal, pese a que los estatutos demandaban una separación del cargo.

Señaló que las comisiones internas de organización estatal y de justicia nacional del PAN no quisieron aceptar las violaciones y validaron al entonces candidato, así señaló que entonces será Tribunal Electoral del Estado de Michoacán analizará el caso hoy y lo dictaminará; aunque advirtió que de no favorecerles el dictamen local, el caso será elevado hasta las salas superiores del Tribunal Electoral.

En este sentido, sentenció que el actual dirigente nacional Marko Cortes, debe corregir a tiempo y no validar al electo, pues señaló que eso significaría violar los estatutos y marchar su dirigencia nacional.

chos Humanos (CNDH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la cual permitió conocer la prevalencia de la discriminación y sus manifestaciones en Michoacán, captando actitudes, prejuicios y opiniones hacia distintos grupos de la población discriminados por motivos étnicos, etarios, de orientación sexual, entre otros.

Reconoció y agradeció a los tres Poderes, a los ayuntamientos, a la Academia y a las organizaciones de la sociedad civil, por asistir al llamado de la inclusión, el respeto y la no discriminación hacia los grupos vulnerados, tras su participación en la Primera Caminata por la Inclusión y en la Segunda Jornada Estatal, realizadas en el marco del Día Estatal contra la Discriminación el 19 de octubre, con el objetivo de visibilizar la discriminación, la marginación y el aislamiento al que se han enfrentado personas con discapacidad, niños, mujeres, adultos mayores, migrantes, la población Lgbtiti, las personas de los pueblos originarios, así como los afrodescendientes.

Hernández informó que se concretaron convenios de colaboración con el Zoológico de Morelia, el Instituto de la Juventud Michoacana, la Secretaría de Cultura, el Colegio de Bachilleres y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, para principalmente llevar la sensibilización a toda su plantilla laboral y estudiantil y posteriormente realizar acciones conjuntas que permitan garantizar la protección del derecho a la no discriminación y la no violencia.

Finalmente, expuso que se atendieron los exhortos de las Cámaras de Senadores y Diputados, para generar campañas de difusión que permitan promover la cultura de la inclusión y el respeto hacia la población Lgbtiti, así mismo dijo que el Coepredv, realizó un exhorto a los Tres Poderes del Estado, a los 112 Ayuntamientos y al Concejo Mayor de Cherán para realizar acciones encaminadas a generar espacios de inclusión, libre acceso y movilidad independiente para las personas con discapacidad, a fin de dar cumplimiento a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán y a la Ley Estatal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

EL MUNDO



Trump retira a sus tropas de Siria y cede el control a Rusia

WASHINGTON.-

Estados Unidos anunció que ha comenzado a retirar sus tropas de Siria, donde hay unos 2 mil militares desplegados, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, proclamara la derrota del grupo terrorista Estado Islámico (EI) en el país.

"Hemos derrotado al EI en Siria, la única razón para estar allí durante la Presidencia de Trump", tuiteó el propio mandatario. En un video que publicó en la misma red social, Trump insistió en que "es hora de que nuestras tropas regresen a casa; me pongo muy triste cuando tengo que escribir cartas o llamar a padres, esposas o maridos de soldados que han fallecido luchando por nuestro país", dijo el presidente en la grabación.

"Estos son grandes héroes estadounidenses. Son héroes del mundo; han luchado por nosotros pero han matado al EI que golpea al mundo", agregó.

Luego, la portavoz de la Casa Blanca, Sarah Sanders, explicó en un comunicado que la operación para regresar a las tropas a EU ya comenzó.

Facebook entregó, sin permiso, datos privados de usuarios a grandes empresas

EE. UU.-

La red social Facebook compartió más datos personales de sus usuarios de los que se habían dado a conocer hasta ahora, con gigantes tecnológicos como Microsoft, Amazon o Netflix, según informó el martes en la noche el diario The New York Times. El rotativo neoyorquino tuvo acceso a centenares de documentos internos de la compañía de Mark Zuckerberg que revelan cómo compartió los datos sin el consentimiento de los usuarios, con el fin de obtener beneficios por publicidad.

Por ejemplo, el reportaje revela que Facebook autorizó a Bing, el buscador de Microsoft, a ver todos los nombres de las amistades de los usuarios de Facebook. A Netflix y a Spotify les dio la opción de acceder a los mensajes privados de sus usuarios, y también dio a Amazon acceso a los nombres de los usuarios e información de contacto.

Acuden hijas de El Chapo a su juicio en Nueva York

NUEVA YORK.-

Joaquín "El Chapo" Guzmán vio hoy por primera vez a sus dos hijas durante el juicio que enfrenta en la corte del distrito este de Nueva York por cargos de narcotráfico.

Las niñas, conducidas a la sala del juicio por la esposa de Guzmán, Emma Coronel, y la abogada Mariel Colón, se presentaron unos minutos luego de que iniciara la audiencia de este jueves, la última antes de la pausa de las fiestas decembrinas.

Al verlas, Guzmán reaccionó con una sonrisa, saludando con la mano, haciendo gestos de besos y de aplaudir en silencio, celebrando su presencia. Guzmán incluso se levantó de su asiento, por lo que un alguacil pidió que retomara su lugar.

En un momento, los ojos de Guzmán se llenaron de lágrimas, y de la felicidad manifiesta su rostro pronto se tornó en un rictus de tristeza. Las niñas, Emaly y María Joaquina, gemelas de siete años de edad, comenzaron luego de unos minutos a responder con las manos los saludos de su padre. Ambas vestían de la misma manera, con un abrigo blanco y una diadema con un moño.

Ejército construirá aeropuerto en Santa Lucía: López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador externó su beneplácito por el acuerdo logrado en la compra de los bonos del aeropuerto, con lo que se resuelve en definitiva el asunto para iniciar con libertad, dijo, la construcción de la nueva terminal aérea en la Base Militar de Santa Lucía.

Señaló que el Ejército mexicano construirá la terminal aérea en Santa Lucía y se le asignarán recursos que están por aprobarse, "estamos confiando al Ejército la construcción de las pistas, de la terminal, de todo. Hoy voy a ver el

proyecto (de construcción) que ya está prácticamente terminado", sólo se espera el dictamen de empresas extranjeras sobre ubicación de las pistas por manejo de espacio aéreo.

En conferencia de prensa, mencionó que ya se tiene el proyecto para unir el aeropuerto actual con el de Santa Lucía, así como un aproximado de recursos, de los cuales no precisó, y en todos los proyectos se utilizará el modelo constructivo de la Terminal 2 del actual aeropuerto.

Juan Luis González Alcántara Carrancá será el nuevo ministro de la Suprema Corte

CIUDAD DE MÉXICO.-

El pleno del Senado de la República eligió a Juan Luis González Alcántara Carrancá como nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sustitución de José Ramón Cossío.

En el marco de la sesión ordinaria, en una segunda ronda de votaciones y con mayoría calificada de 114 votos se eligió a González Alcántara Carrancá, luego de un receso y la reunión de los coordinadores parlamentarios quienes lograron un acuerdo.

Se emitieron un total de 124 votos. El resto de la terna propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo conformada por Loreta Ortiz Ahlf, quien obtuvo cinco votos y Celia Maya García con cero sufragios. Asimismo hubo cinco votos nulos y cuatro en contra de toda la terna.

De inmediato, el nuevo ministro José Luis González rindió la protesta de ley ante el pleno legislativo y estará en el cargo por 15 años.

Previamente y en tribuna al comparecer ante el pleno del Senado, el nuevo ministro dijo que el alto tribunal debe trabajar en el empoderamiento de la sociedad y sus reclamos de justicia basándose en la constitucionalidad de los actos judiciales para ser un Poder actuante y vigoroso para llevar al sistema judicial a un nuevo posicionamiento.

Aseguró que su paso por el ámbito del Poder Judicial, le ha dado la experiencia y la conciencia por replantear los requerimientos de la justicia constitucional y del proceso de la renovación de valores, así como la actitud para participar activamente en la defensa de la Constitución y de su cumplimiento como eje de la legalidad y la impartición de justicia.



México, sin capacidad para recibir retorno de centroamericanos de EU

CIUDAD DE MÉXICO.-

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Tonatiuh Guillén, aclaró que, en el corto plazo, en México no se tiene capacidad operativa para recibir a los migrantes centroamericanos que pudieran retornar de Estados Unidos.

En conferencia de prensa, en la Secretaría de Gobernación, donde se informó sobre la intensa campaña para combatir la discriminación y xenofobia hacia los migrantes y el Programa de Capacitación para evitar en los agentes de migración el perfil racial, añadió que no se puede porque no se tiene figura jurídica en la legislación mexicana.

Este jueves, el gobierno de Estados Unidos comunicó al de México que el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América (DHS, por sus siglas en inglés) tiene la intención de implementar una sección de su ley migratoria que le permitiría devolver a extranjeros, no mexicanos, a nuestro país para que aguarden aquí el desarrollo de su proceso migratorio en aquella nación.

Urgente nueva convención hacendaria: Silvano Aureoles ante la Conago

□ Es inequitativa la distribución de la hacienda pública y urge hacer algo; enfatiza ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo se pronunció ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), para convocar al Gobierno Federal y al Congreso de la Unión, a una nueva convención hacendaria para resolver una distribución más equitativa de los recursos públicos que se destinan a Estados y Municipios.

"Hay una distribución no equitativa de la Hacienda Pública. El gobierno central se queda con el 80 por ciento de los recursos de la Hacienda Pública; 20 centavos se distribuyen a Estados y Municipios y el resto es un peregrinar y es permanente andar pidiendo para atender temas que le corresponden a la nación en salud, en seguridad pública, en educación, en infraestructura", aseveró.

Remarcó que no hay equidad en lo que aportan las entidades federativas en términos del Producto Interno Bruto, con lo que la Federación regresa para atender los temas fundamentales de los habitantes de las entidades federativas. Durante la reunión de la Presidencia de la Conago para la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el manda-

tario michoacano también fue enfático en señalar que, debe ponerse especial atención en el supuesto incremento a las participaciones federales, ya que, si se hace el comparativo con la eliminación de las concurrencias, es prácticamente nulo tal aumento.

Por ello, en esta reunión, el Gobernador se hizo acompañar del secretario de Finanzas y Administración de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, y, ante la presencia de otros representantes de las haciendas estatales, pidió que se realicen los comparativos de los supuestos incrementos a las aportaciones federales, para comprobar o en todo caso evidenciar, si es real o no dicho aumento en términos numéricos.

Aureoles Conejo también puso sobre la mesa cuidar la aplicación de los recursos para programas sociales, que pareciera, se distribuirán de manera discrecional y

con padrones que no fueron elaborados por una institución seria y probada como el INEGI.

Recordó además que en el PEF 2019, sectores fundamentales se verán afectados con las reducciones presupuestales, tal es el caso del campo, con cerca del 30 por ciento de recorte, cultura de casi el 98 por ciento; medio ambiente, con más del 32 por ciento que se agudiza en los problemas que tiene que ver con los temas hidráulicos, ya que se estima que a los programas relacionados con el agua se le disminuye el 62 por ciento del presupuesto; por mencionar algunos. Posterior a esta reunión, los Gobernadores y Gobernadoras se trasladaron al Palacio Legislativo de San Lázaro, donde sostuvieron un encuentro con legisladores y legisladoras, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo se pronunció ante la Conferencia Nacional de Gobernadores

Los diputados y senadores deben reconocer la importancia del sector agroalimentario y de la avicultura mexicana al decidir sobre el PEF: César Quesada, presidente de la UNA

□ La aprobación de un presupuesto para el campo, sería fundamental en la búsqueda de mayor competitividad

CIUDAD DE MÉXICO.-

César Quesada Macías, vicepresidente pecuario del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y presidente de la Unión Nacional de Avicultores manifestó su preocupación sobre el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF), el cual contempla una reducción del 26.01% en el presupuesto asignado para Agricultura y Desarrollo Rural.

Quesada Macías hizo un llamado a los diputados de la presente legislatura para que analicen y decidan adecuadamente sobre el PEF 2019, en beneficio de la avicultura y de la producción pecuaria en México.

Comentó que el proyecto presentado al Congreso de la Unión para el PEF 2019, contempla una importante disminución de aproximadamente 20 mil millones de pesos, para Agricultura y Desarrollo Rural. Dicha reducción, cargada principalmente a programas de Fomento a la Agricultura, Apoyos a Pequeños Productores, Apoyos a la Comercialización, Productividad y Competitividad Agroalimentaria, así como Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; y que impactarán directamente a la producción pecuaria.

"Nos causa sorpresa que, a pesar de que el plan de nación 2018-2024 señala al campo como

prioridad, y aliado para alcanzar el objetivo de la autosuficiencia alimentaria; hoy se proponga para el sector un presupuesto similar al que teníamos 10 años atrás, cuando los costos de insumos como granos y energéticos eran mucho menores a los actuales" explicó.

César Quesada, destacó que el sector pecuario, ha puesto mucho empeño en cumplir su tarea, para ofrecer a los mexicanos alimentos sanos, inocuos y de alto valor nutritivo; logrando un crecimiento constante y coadyuvando a que México sea uno de los mayores productores de alimentos, y potencia exportadora.

"Hoy el sector pecuario tiene un valor de 430.9 mil millones de pesos y con perspectivas de crecimiento para 2019, por eso, será indispensable el apoyo gubernamental en programas productivos; así como la aprobación de un presupuesto adecuado que nos permita crecer y ser más competitivos" dijo.

"En la avicultura no contamos con programas específicos para apoyar la producción"

Como representante de la industria avícola mexicana, puntualizó que a pesar de ser una actividad estratégica para el país, la avicultura no ha tenido la atención deseada de parte de las administraciones anteriores; y lamentó que no exista un pro-

grama de apoyo específico para la avicultura, situación que se complicaría más con la actual propuesta de Presupuesto para 2019.

"Actualmente, la avicultura produce más de 6.2 millones de toneladas de alimento al año; además, de cada 10 kilos que se consumen de proteína animal, 6.3 kilos corresponden a pollo, huevo y pavo, esos datos te hablan de la importancia que tiene nuestra actividad para el país" argumentó.

Por otra parte, el presidente de los avicultores mexicanos, se refirió a la sinergia que se requiere entre la producción pecuaria y agrícola, toda vez que, la primera requiere de un alto consumo de insumos agrícolas para la alimentación de los animales; agregó que, sólo la avicultura consume actualmente más de 16 millones de toneladas de granos y oleaginosas, insumos en los cuales México no es autosuficiente.

"La alimentación de las aves, que son nuestra

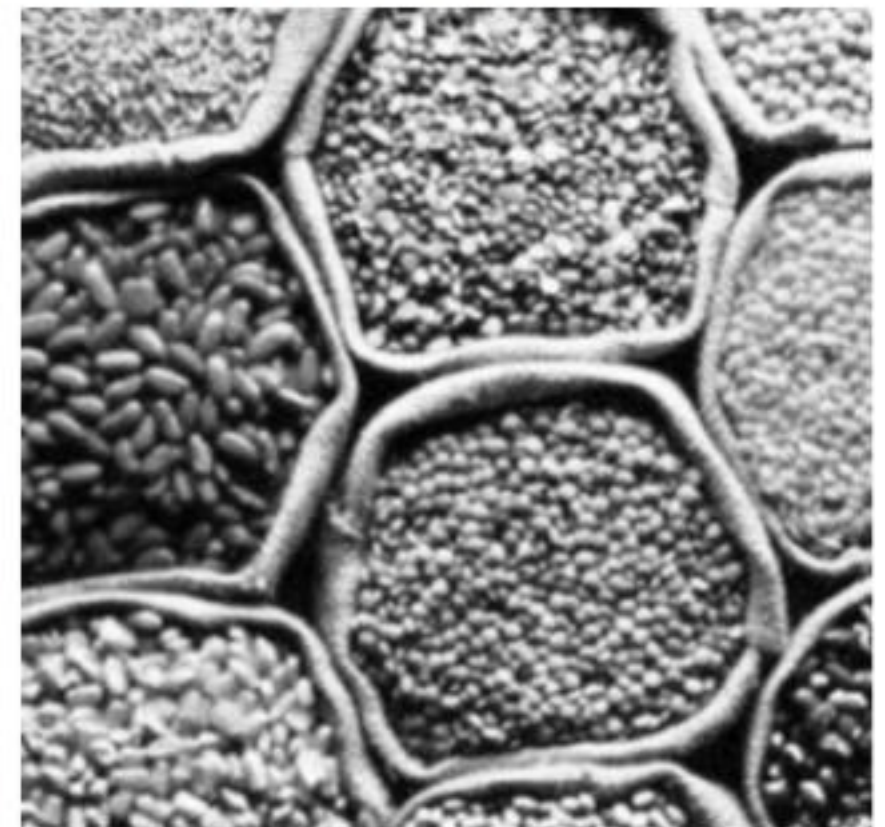
materia prima, representa aproximadamente el 63% de nuestros costos de producción. Si se elevan los costos de los granos forrajeros por falta de productividad en el campo, tenemos que absorber ese costo tanto como nos es posible; pero al final puede trasladarse directamente a una alza en los precios para el consumidor", apuntó.

Limitar los estímulos fiscales, puede derivar en alimentos más caros para la población.

Para el también vicepresidente pecuario del CNA, resulta preocupante que en el Paquete Económico de la Federación, se proponga eliminar la Compensación Universal y limitar el acreditamiento del Estímulo Fiscal por el IEPS del diésel. Lo

cual repercutirá en alimentos más caros para toda la población, al impedir al sector compensar los saldos a favor del IVA contra el ISR; y que éstos solo puedan ser recuperados mediante solicitudes de devolución, lo que implica tiempo y por ende problemas de flujo de efectivo mes tras mes.

Quesada Macías resaltó que, los productores mexicanos ya luchan contra condiciones en el mercado que limitan su competitividad, como los cupos de importación unilaterales y la entrada de mercancías a precios dumping. Por ello, reiteró su llamado a Diputados y Senadores, para que reflexionen sobre la importancia del sector agroalimentario del país y tengan claro que esta afectación puede detener el crecimiento del sector. Para finalizar enfatizó el compromiso de los avicultores mexicanos para seguir trabajando en la producción de alimentos de alta calidad para la población y colaborar con las autoridades en favor del campo mexicano.



CIUDAD DE MÉXICO.- Quesada Macías hizo un llamado a los diputados de la presente legislatura para que analicen y decidan adecuadamente sobre el PEF 2019

Presenta Osiel Equihua propuesta de aumento al presupuesto de Salud en Michoacán

MORELIA, MICH.-

En el presupuesto 2018 aprobado para el Sector Salud en el Estado de Michoacán se aplicaron \$3 mil 58 millones 782 mil 145 pesos por ello, la propuesta con proyecto de decreto, contempla un aumento del 2 al 3 por ciento en este rubro para que se faciliten programas especializados a la atención de la discapacidad en todas sus variantes, mencionó en tribuna el diputado Osiel Equihua Equihua, representante de Morena. El aumento de su presupuesto deberá ser invertido en insumos, medicamentos, material de curación y recursos necesarios para garantizar la suficiencia para la prevención y atención de las personas con discapacidad.

Por ello, la propuesta plantea que la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán realice un censo y registro de todas las personas con algún tipo de discapacidad con residencia en

el estado de Michoacán.

Las discapacidades deben ser consideradas desde las motrices, auditivas, visuales, de comunicación, intelectuales; así como considerar las que impiden al individuo el cuidado personal así como poner atención o que generen dificultad en el aprendizaje.

Además de ello, la propuesta contempla que a través del censo se incluya a personas con discapacidad en programas y servicios diseñados con criterios de calidad, especialización, género y gratuidad o precio accesible. La propuesta fue turnada a las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos.

Así también, externó que en próximas sesiones se presentarán herramientas legales para que el recurso no sea utilizado con fines ajenos a su destino, mencionó el diputado Osiel Equihua Equihua.

El PRD exige mayor presupuesto para Municipios

□ Son autoridades constitucionalmente electas y merecen trato respetuoso: Soto Sánchez

MORELIA, MICH.-

El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, avaló la postura de los Presidentes Municipales michoacanos de exigir un presupuesto justo para el ejercicio fiscal 2019.

Tras las diversas manifestaciones que han emprendido los alcaldes del país para solicitar que se asigne una mayor cantidad de recursos, Soto Sánchez declaró que debe privilegiarse el Federalismo, y los municipios, así como los estados, al ser autoridades constitucionalmente electas merecen la autonomía presupuestaria.

Sostuvo que los Presidentes Municipales emanados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), están exigiendo que en el Pre-

supuesto de Egresos del 2019 el principal eje rector sea el Federalismo.

El político michoacano recordó que a nivel nacional el PRD ya también ha fijado su postura y está solicitando al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que escuche las necesidades de los alcaldes y etiquete recursos suficientes para que autoridades municipales puedan atender las demandas de la ciudadanía. "El presupuesto no es propiedad de ningún partido político, es recurso que debe ser destinado para fortalecer el desarrollo de la nación y de los mexicanos, en di-

versos aspectos. Las autoridades locales son el nivel de gobierno que mantiene constante cercanía con sus habitantes, por lo que los municipios no deben recibir un trato como minoría de edad", señaló.

El dirigente del PRD en la entidad subrayó que no se trata de cuestiones políticas sino partir del principio del Federalismo, que se respete la autonomía de los municipios del país. "Me parece que los alcaldes están en su derecho de exigir un trato de respeto, de autonomía y de un presupuesto justo para que puedan cumplir con las demandas más sentidas de la población", finalizó Soto Sánchez.



MORELIA, MICH.- Antonio Soto Sánchez, avaló la postura de los Presidentes Municipales michoacanos de exigir un presupuesto justo para el ejercicio fiscal 2019.



MORELIA, MICH.- Es momento de manifestarse de manera inteligente y continuar con los logros que nos han mantenido en pie, advirtieron líderes y dirigentes del sector agropecuario en Michoacán y México.

CNC peleará por recursos justos para el campo

MORELIA, MICH.-

La Confederación Nacional Campesina (CNC) será el primero que defenderá los recursos justos para el campo, es momento de manifestarse de manera inteligente y continuar con los logros que nos han mantenido en pie, advirtieron líderes y dirigentes del sector agropecuario en Michoacán y México.

Lo anterior en el marco del festejo del 96 aniversario de la fundación de la Liga Campesina Agraria y Sindicatos de Campesinos, donde además se condecoró al ex gobernador de la entidad, Ausencio Chávez Hernández con la máxima preseña de la lucha campesina como lo es la "Primo Tapia".

Los campesinos fueron enfáticos en manifestar su desaprobación ante el recorte presupuestal que sufrirá el campo en el 2019, a nivel federal, por ello y en voz de Sofía Valencia, secretaria general del CEN de la CNC, advirtieron que "ni un paso atrás en las conquistas que los campesinos han tenido en la lucha histórica de México".

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, Víctor Silva Tejeda, reconoció la valía del movimiento agrario y que dio pie al surgimiento del instituto político, por ello dijo "los derechos de los campesinos se ven seriamente menguados para el 2019, por ello tendremos que defender la economía de las familias que dependen del campo".

El líder del tricolor, recordó que Michoacán ocupa el primer lugar en producción y exporta-

ción de productos agrícolas por lo que dijo que es momento de defender el federalismo.

De igual manera Jesús Luna Morales, líder de la CNC en la entidad, recordó que el objeto de este sector desde su creación unificar a los campesinos del país, para que estén en posibilidades de defenderse y avanzar "no puede concebirse la regularización y el reparto agrario sin la CNC, por ello haremos todo lo necesario para evitar su pulverización" sentenció.

En el acto protocolario, el condecorado, Ausencio Chávez, dijo que es momento de regresar al campo y trabajar desde él, "debemos dejar de esperar que vengan a trabajar por nosotros; es momento de que demos que estamos hechos y si queremos salir adelante tenemos que trabajar hombro con hombro, hoy esperamos que todos se nos de, por ello no habrá gobierno que satisfaga nuestras necesidades".

En el aniversario estuvieron presentes: Adriana Campos Huirache, coordinadora de los Presidentes Municipales del PRI; Leticia Barrera, secretaria de Acción Femenil del CEN de la CNC; en representación del Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles acudió Erick López Barriga; Salud Sesento, de Acción Femenil de la CNC en Michoacán; Carlos González, de la Federación Agronómica, Sergio Ontiveros además de Marco Antonio Huazano de Vanguardia Juvenil y Alfonso Rescala sub delegado del CEN en la entidad, entre muchos otros liderazgos agraris-tas.

Seis córneas, piel y tejido músculo esquelético, regalo de tres michoacanos

□ El invaluable obsequio de tres michoacanos devolverá la vista a cuando menos 6 personas y mejorará la calidad de vida a cientos

MORELIA, MICH.-

Gracias a la generosidad de tres familias que accedieron al proceso de donación cadavérica, la Procuraduría General de Justicia en Coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en lo que va de este mes, concretó la procuración de seis córneas, piel y tejido músculo esquelético en el Hospital General Regional No. 1 IMSS Charo, con lo que devolverá la vista a cuando menos seis personas y beneficiará a cientos de mexicanos.

De acuerdo con la coordinadora de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante de HGR 1, Gricelda García Gamiño, éste invaluable obsequio, proveniente de tres michoacanos, hombre de 46 años, mujer de 62 y masculino de 60 años, quienes sufrieran muerte, por traumatismo craneoencefálico, por pa-

rada cardíaca y evento vascular cerebral respectivamente, ha llevado a este Hospital a concretar la donación número 14 de este año; y la número 54, desde 2014 (fecha en que se otorgó licencia a este Hospital para procurar órganos).

García Gamiño expresó que las familias donadoras aceptaron conceder todo lo viable, pero en virtud de los padecimientos, sólo fue posible procurar córneas, que pese a la edad, se encontraron en excelentes condiciones. Cuatro córneas fueron destinadas al Hospital de la Raza y las últimas dos están en espera de destino. La piel y músculo esquelético, fueron enviados al Banco de Tejidos del Estado de México, en donde se somete a técnicas de reproducción, por lo que el beneficio se extiende a cientos de mexicanos.

Impulsa Cedemun oferta académica con doble titulación en el ámbito municipalista

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de brindar opciones de profesionalización a las y los servidores públicos de los ayuntamientos, se lanzó la oferta académica con doble titulación por parte del Centro Panamericano de Estudios Superiores (Cepes-México), con la maestría en Gobierno y Alta Gerencia Pública Local, y por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM-España), con el máster en Dirección y Gestión Pública Local.

Lo anterior, en el marco del convenio de colaboración firmado entre el Centro Estatal para el

Desarrollo Municipal (Cedemun) y la UIM el pasado 15 de mayo del año en curso en Quito, Ecuador, donde se estableció un acuerdo mutuo para articular programas destinados al intercambio de experiencias municipalistas.

Con esto, se busca promover y ejecutar acciones, estrategias y actividades en el ámbito académico, científico y cultural, así como la realización de actividades formativas y de investigación conjuntas que impulsen y fomenten al desarrollo integral de los municipios de Michoacán.

Es importante señalar que, derivado de este convenio, las y los funcionarios inscritos a través del Cedemun, pueden obtener beca en la inscripción y mensualidades.

El posgrado se impartirá mediante una plataforma en línea y las inscripciones se encuentran abiertas hasta el día 4 de enero, iniciando clases el día 7 de enero del año en curso.

Los interesados en más información, pueden comunicarse con la jefa del Departamento de Profesionalización, María Guadalupe Martínez Jacobo, al correo electrónico: departamentoprofesionalizacion@gmail.com.



MORELIA, MICH.- Con el objetivo de brindar opciones de profesionalización a las y los servidores públicos de los ayuntamientos, se lanzó la oferta académica con doble titulación por parte del Centro Panamericano de Estudios Superiores

Temas de Café

Por Juan Manuel BELMONTE

En forma definitiva los integrantes de la Rectoría de la Universidad Michoacana, deberán aportar algo como siempre le hemos comentado sino lo hacen, no habrá apoyo para que la Casa de Hidalgo supere su situación financiera, en todo caso si los sindicatos de empleados y maestros insisten en mantener sus privilegios, simplemente la Universidad Michoacana posiblemente estará cerrando sus puertas.

ENRIQUE GRUE Y MARIO RODRÍGUEZ

Desde luego que no fue un error de dedo los descuentos que les hicieron, a la UNAM, al Poli y a las universidades públicas fue prácticamente un jalón de orejas, una advertencia para que dejen de cometer excesos con los presupuestos, ya que se dio a conocer los salarios de los rectores y del personal administrativo, de las universidades principalmente de las que se encuentran en problemas económicos.

Así tenemos que para corregir su error les pidieron que practicaran un sistema de austeridad, y aceptaron a tal grado que Enrique Grue rector de la UNAM devolverá de su primer pago del año entrante 22 mil pesos, mientras que el director del Poli devolverá 34 mil pesos, él si no ganará más que el presidente mientras que el rector de la UNAM si, la idea es que todos los rectores de las universidades en problemas, como las que aún no los tienen y todos los integrantes administrativos, se reduzcan sus salarios y pongan en práctica un Programa de Austeridad.

ESTO ES LO QUE DEBE HACER QUIEN SEA RECTOR

Sobre el relevo en la rectoría de la Universidad michoacana, les hemos comentado sobre todos los interesados, en guiar a la Universidad Michoacana en los próximos cuatro años, a partir del ocho de enero próximo cuando la Casa de Hidalgo estrene nuevo rector, para seguir la historia de los rectores desde don Miguel Hidalgo y Costilla, así tenemos que la Comisión de Rectoría se encuentra escuchando a los interesados, sobre sus programas y propuestas pero ya les hemos comentado, sobre el perfil de rector que requiere la Universidad Michoacana.

POR JARA Y MEDARDO ACADÉMICOS, NO SIRVEN

Ya les hemos comentado en varias ocasiones el perfil que requiere la Universidad Michoacana, y está muy pero muy lejano lo que representaron Salvador Jara como Medardo Serna, ambos rectores más bien están en la parte de los académicos e investigadores, quienes acabaron de hundir a la Universidad Michoacana, porque no tuvieron la atinencia de buscar recursos a tiempo, y sobre todo Medardo Serna quien cometió el error de poner todos los huevos, en la canasta de Amló y Morena y así le ha ido a la Universidad Michoacana por las tonterías del rector.

LA LARGA LISTA DE ASPIRANTES A RECTOR

Ante la larga lista de aspirantes a suceder a Medardo Serna, nos llama la atención la larga lista de Nicolaitas pero lo más interesante es que muy pocos

reúnen los requisitos para ser rector, ya decir verdad o el puesto se ha devuelto mucho a tal grado, que ya cualquiera puede ser o bien la comunidad universitaria ha mejorado bastante, que cualquiera puede sacar a la Casa de Hidalgo de su crisis financiera.

Ya son como 25 los que ha escuchado la Comisión de Rectoría, aunque ya hemos tratado de dejar bien claro, quién es el que elige finalmente al rector de la Universidad Michoacana, hasta les hemos puesto ejemplos para explicar con manzanas, quién es el que define al rector y desde luego que eso tiene justificación y un ejemplo es el error de Medardo Serna, de distanciarse del gobernador del Estado para entregar a la Universidad Michoacana, en brazos de Morena y así le ha ido hasta ahora puras promesas, pero en realidad nada en concreto.

¿QUIÉN ES MÁS POLÍTICO QUE ACADÉMICO?

Un político debe saber de administración universitaria y administración pública, y ser político para que sepa dónde y cómo gestionar más recursos, y no solamente vivir de los recursos Federales y Estatales, debe vincularse con la administración Estatal y con el Sector Productivo, y sobre todo hacerse otra vez necesaria, porque con tanto paro y problemas económicos la demanda, ha estado bajando y podría ser que los Michoacanos, definitivamente terminen por darle la espalda.

Santiago Zúñiga, Ramiro Peña Días, Ileri Suazo Ortuño, Héctor Chávez, Salvador García, Zoé Infante Jiménez, Alejandro Bustos Aguilar el destructor de varios centros educativos, ya les daremos la lista en estos días, Raúl Cárdenas Navarro, Alejandro Martínez Fuentes, Teodoro Ramírez Cobián, Miguel López Miranda de la pandilla de Salvador Jara, sería terrible para la Universidad que este personaje fuera el rector, y Gerardo Tinoco Ruiz.

De esta manera estimado lector de todos estos quien sea más político que académico, y que esté cerca de las simpatías y confianza del gobernador del Estado, tiene mayores posibilidades porque ya les hemos comentado que el Gobierno del Estado, no puede ceder a nadie la Universidad Michoacana porque su estabilidad, es vital para el Estado como para el Gobierno Estatal en turno. Es más sería irresponsable que el gobernador del Estado, no participará en este proceso como eje central.

EN MARZO SE VA CLAUDIA ¿Y DESPUÉS QUÉ?

Seguramente este fin de año, enero y febrero serán de intenso trabajo partidista, al interior de las filas del PRI porque en marzo se irá de la dirigencia Nacional, Claudia Ruiz Massieu y ya para entonces ya se sabrá qué grupo se quedará, con el PRI o si habrá una alianza que nos parece lo más lógico, porque ante la derrota sobre buscar culpables porque parece, que todos fueron ya sea por acción o por omisión, así que juntos deberían buscar su rescate porque mienten los que afirman que el PRI se acabó.

En el país votaron por el PRI nueve millones de personas, y en el Estado más de 350 mil priistas emitieron su voto por los candidatos a presidentes Municipales, por ello no se ha muerto ni en el País ni en el Estado, aunque claro muchos de sus enemigos así lo

quisieran, así que si se ponen de acuerdo el PRI bien puede resurgir de la situación en la cual se encuentra.

Hasta ahora se manejan tres personajes para asumir la dirigencia después de Claudia, Alejandro Moreno gobernador de Campeche o Miguel Ángel Osorio Chong, cualquiera que sepa manejar a Ulises Ruiz porque no lo pueden dejar fuera de este proceso, así que el PRI dará mucho de qué hablar en los primeros meses del año entrante, que ya se encuentra a la vuelta de la esquina.

AGUACATES, MUCHOS DÓLARES Y CÁNCER

No es la primera vez que se relacionan los casos de cáncer con el uso indiscriminado de agroquímicos, que en otros países han sido prohibidos y que en México se usan en forma indiscriminada, así sucedió con el melón y el algodón por ejemplo y ahora, se repite la historia con el aguacate que como usted sabe, produce muchos dolores de cabeza, por el elevado número de casos de cáncer que genera.

Lo anterior fue señalado por Gilberto López Guzmán presidente del Consejo Estatal de Ecología, durante la presentación del Foro Estatal de Producción Agrícola, Salud y Medio Ambiente que se desarrolló en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así afirmó Gilberto López Guzmán que se encontró una correlación, entre la incidencia del cáncer y la producción del oro verde, en una amplia franja aguacatera de Michoacán.

URGE MÁS PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES

Resulta increíble que los productores de aguacate en Michoacán, cuyo producto tiene tanta demanda en el mundo estén abusando de agroquímicos, que no están debidamente autorizados y segundo que no otorgan la protección adecuada, a sus trabajadores por ello se ha presentado una serie de casos de cáncer, en la franja productora de aguacate más importante en la entidad.

No solamente afecta a los trabajadores sino hasta sus familiares, porque llevan los agroquímicos a casa donde afecta a los niños principalmente, además los agroquímicos que usan también afectan a las abejas, ya que utilizan con exceso los elementos neonicotinoides, y estos químicos han sido relacionados con el síndrome del colapso de las colmenas, porque se ha demostrado que les afectan el sistema nervioso central y las desorientan.

ANUNCIATE CON NOSOTROS

Ramón Guzmán Ramos

"Lo peor es cuando has terminado un capítulo y la máquina de escribir no aplaude"
(Orson Welles)

J. Carmelo LÓPEZ V.

"Las letras están de luto. Pero no". Las letras no entran en luto. Siguen en su línea de eternidad y de existencia. Están ahí, dentro del poeta, o fuera de él ya como letras, como poemas. Los que nos ponemos de luto somos nosotros los humanos que ahora estamos y, poco después, ya no estamos. El maestro Ramón Guzmán Ramos acaba de partir y decimos que las letras están de luto. Estamos de luto nosotros que sentimos el hueco que deja en las letras que él manejó con excelencia. Estamos de luto porque un poeta o un escritor no se improvisan, no brotan de repente en las plantas, como una flor. No, se forman se hacen y, eso, unos cuantos en la sociedad.

El maestro dejó en sus alumnos y en sus discípulos la inquietud

por la palabra. Y ahí está el grupo Ambrosia, su obra, o Lubina, secuencia de sus inquietudes, o tantos nuevos prospectos para la escritura que van por esos mundos de Dios buscando ser poetas, escritores o cuentistas que brotarán de aquellas inquietudes y conocimientos literarios. Sobre todo ahí están tantos alumnos que recibieron sus enseñanzas.

En fin, la vida es así. Comienza y termina. En el trayecto nos hacemos y somos lo que al final somos: Palabra fina, escritura de excelencia, alcance en la palabra que sólo la palabra puede tener, porque es la comunicación de los valores, de las sustancias intelectuales y espirituales del hombre. El maestro ha partido. Que descanse en paz y que siga con la Palabra y con la palabra.



Bolsa de Trabajo CANACO SERVYTUR Uruapan
01 (452) 52 4 50 20 y 52 4 50 19

AUXILIAR DE ALMACEN	
GIRO DE LA EMPRESA:	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN
SEXO:	MASCULINO
EDAD:	25 A 35 AÑOS
ESCOLARIDAD:	PREPARATORIA
EXPERIENCIA:	1 AÑO%
SUELDO:	EN ENTREVISTA

MANTENIMIENTO	
GIRO DE LA EMPRESA:	PROCESADORA DE FRUTA
SEXO:	MASCULINO
EDAD:	25 A 50 AÑOS
ESCOLARIDAD:	INDISTINTO
EXPERIENCIA:	MINIMA 6 MESES
SUELDO:	\$6,000.00

FACTURISTA	
GIRO DE LA EMPRESA:	ELABORACIÓN DE TOSTADA
SEXO:	INDISTINTO
EDAD:	20 - 45 AÑOS
ESCOLARIDAD:	PREPARATORIA
EXPERIENCIA:	1 AÑO O MAS
SUELDO:	\$6,000.00

EMPLEADA DE MOSTRADOR	
GIRO DE LA EMPRESA:	TRACTORES Y SERVICIOS AGRICOLAS DE URUAPAN
SEXO:	FEMENINO
EDAD:	25 A 35 AÑOS
ESCOLARIDAD:	PREPARATORIA
EXPERIENCIA:	NO NECESARIA
SUELDO:	EN ENTREVISTA

8

Solicitud Elaborada con fotografía reciente o curriculum
1 carta de recomendación (trabajo anterior)
Copia del IFE
Copia del Comprobante de domicilio
Copia del último grado de estudios

COSTO DE INSCRIPCIÓN \$50.00
LUNES A JUEVES 9:30 A 12:30 Y 16:30 A 18:30 HRS.

NOTICIAS

Insistirá PAN en regular marchas y plantones



El representante al congreso del Partido Acción Nacional (PAN), de la Secretaría de Gobernación, insistió que se continúe el diálogo del Ejecutivo para que desde el Congreso Nacional se regularice el derecho de reunión, plantones, marchas y plantones pacíficos, según el artículo 28 de la Constitución mexicana, para que exista un consenso con el Poder Judicial.

PRD respalda exigencia de ediles de más presupuesto

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Mijangos, respaldó la petición de los ediles de la zona metropolitana de Monterrey para que se les otorgue un presupuesto de más del 10 por ciento de la recaudación de impuestos, para que se pueda cumplir con las obligaciones de los municipios. Mijangos dijo que el PRD respaldará la petición de los ediles de la zona metropolitana de Monterrey para que se les otorgue un presupuesto de más del 10 por ciento de la recaudación de impuestos, para que se pueda cumplir con las obligaciones de los municipios.

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Mijangos, respaldó la petición de los ediles de la zona metropolitana de Monterrey para que se les otorgue un presupuesto de más del 10 por ciento de la recaudación de impuestos, para que se pueda cumplir con las obligaciones de los municipios.

La CNTe quema vehículos



Un grupo de militantes de la CNTe quemó vehículos en un acto de protesta en la ciudad de Monterrey.

Existe coordinación en seguridad, afirma Morón

El secretario de Seguridad del Estado, Raúl Morón, afirmó que existe una coordinación en seguridad para revertir los índices de inseguridad.



El secretario de Estado, Raúl Morón, afirmó que existe una coordinación en seguridad para revertir los índices de inseguridad.



Un grupo de policías y militares en un operativo de seguridad en la ciudad de Monterrey.

"Trucos que están funcionando para que, estado y federación, para revertir la inseguridad"

Raúl Morón, secretario de Estado

El secretario de Estado, Raúl Morón, afirmó que existe una coordinación en seguridad para revertir los índices de inseguridad.

El secretario de Estado, Raúl Morón, afirmó que existe una coordinación en seguridad para revertir los índices de inseguridad.

Cuestiona Silvano incongruencia de "ex defensores" del campo

El gobernador de Coahuila, Miguel Alemán, cuestionó la incongruencia de los "ex defensores" del campo de la CNTe, quienes ahora se oponen al gobierno de Miguel Alemán.

El gobernador de Coahuila, Miguel Alemán, cuestionó la incongruencia de los "ex defensores" del campo de la CNTe, quienes ahora se oponen al gobierno de Miguel Alemán.



Miguel Alemán, gobernador de Coahuila.

"Es sorprendente que los ex defensores del campo de la CNTe ahora se oponen al gobierno de Miguel Alemán"

Miguel Alemán, gobernador de Coahuila

Pocos recursos, recriminan



“Solo nos asignaron 3 meses de presupuesto este año; lo demás, nunca se depositó. Esperamos aún algún depósito para ver si alcanzamos a hacer algo”

Juan José Tena García,

JEFE DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



“Tras su nombramiento, el secretario técnico es el responsable de gestionar el presupuesto. El mismo Congreso aprobó un artículo transitorio en 2018.”

Rafael Villaseñor Villaseñor,

EXJEFE DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN



“La corrupción inicia desde el ciudadano, como cuando se estaciona en el área de discapacitados. El reto es superar la resistencia de las instancias de gobierno”

Víctor Hugo Vieyra Avilés,

CONSEJERO CIUDADANO

Voces coinciden en que es necesario superar resistencias de los poderes para tener credibilidad sobre su función y su presupuesto.

¡ CAMBIO ! JUAN JOSÉ TENA DIRIGIRÁ SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

‘No es un elefante blanco’

EL NUEVO TITULAR RECLAMÓ QUE SÓLO SE PLANTEA EL 0.002% DEL GASTO ESTATAL PARA ESTE ÓRGANO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Solo el 0.002 por ciento del presupuesto estatal se destinará al combate contra la corrupción en Michoacán, recriminó Juan José Tena García, nuevo presidente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), quien rechazó que dicho ente se haya convertido en un elefante blanco, pese a la falta de recursos presupuestales asignados durante el primer año de implementación.

El nuevo presidente reprochó que “nunca depositaron” 16 millones de pesos de los 19 millones comprometidos para echar a andar el sistema anticorrupción, aunque confió en que aun reciba el depósito para ejercerlo en los próximos 10 días a las carreras y a marchas forzadas.

Tena García anunció un giro en la política del Comité de Participación Ciudadana del SEA que aplicó su antecesor en la Presidencia, Rafael Villaseñor. “No es solo poner el dedo en la llaga contra la corrupción, la simulación y la falta de transparencia, sino generar soluciones”.

Insistió que el sistema estatal anticorrupción recibe recursos magros, considerando que el fenómeno de la corrupción consume el 10 por ciento del PIB y que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación superan los 19 mil millones de pesos en el periodo 2012-2016 en Michoacán.

Respecto de los intentos de remoción del secretario técnico del Sistema Estatal, Ernesto Ramírez Ochoa, el nuevo presidente descartó emprender procesos inquisitivos contra dicho funcionario por omisiones, aunque también advirtió que no habrá borrón y



EN LA SESIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN SE REVALORÓ LA IMPORTANCIA DE SU EXISTENCIA.

vestigie presuntos desfalcos detectados a través de empresas no registradas ante Hacienda, y reclamó que el Ayuntamiento de Morelia y la SCOP no hayan respondido solicitudes de información presentadas desde mediados de año sobre facturas ingresadas y pagadas.

Detalló que presentó denuncias por supuestos desvíos detectados por la Auditoría Superior Federal en Seguro Popular y en el fondo de participaciones para servicios de salud correspondiente al periodo 2012-2016.

Villaseñor resaltó que el Comité de Participación Ciudadana solicitó investigar la construcción de la presa Múgica, aunque las omisiones del secretario técnico impidieron darle seguimiento.

En tanto, Lydia Nava Vázquez, del Comité de Selección del SEA, consideró que uno de los grandes retos del sistema estatal es la profesionalización de sus integrantes para impactar en mayor calidad de los servicios. Habló de generar una plataforma digital para dar seguimiento a quejas y denuncias ciudadanas, así como crear un registro de empresas y asociación para dar seguimiento a faltas administrativas y actos de corrupción de funcionarios y también de particulares.

Durante la presidencia de Villaseñor, el Comité de Participación Ciudadana promovió recomendación al Congreso del Estado para que se armonicen las leyes en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obras públicas del estado, con la legislación federal para el efecto de contemplar la implementación de una plataforma estatal en contrataciones públicas, establecer mecanismos de evaluación, el testigo social y agilizar la instancia de las inconformidades.

Este mismo año también se recomendó al Congreso analizar la viabilidad del proyecto de reingeniería de la Auditoría Superior de la Federación para garantizar la autonomía técnica y de gestión.

Participación

También, nuevo consejero en Comité

Víctor Hugo Vieyra Avilés asumió el cargo de nuevo consejero del Comité de Participación Ciudadana del sistema anticorrupción en Michoacán con un sueldo de 65 mil pesos líquidos al mes.

El nuevo consejero tiene licenciatura en administración, maestría cursada en Texas y

doctorado por el Instituto de Investigaciones Económicas. Ha sido catedrático en la UMSNH y en el Tecnológico de Monterrey. Laboró en Cinépolis y fue director de planeación en el Consejo para la reforma penal.

Asumiéndose como un perfil no político, acostum-

brado a trabajar “por proyectos y resultados”, Vieyra también se ha ocupado de las licitaciones de despensas de los sindicatos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), a invitación del rector Serna, para romper con la inercia de las compras directas.

cuenta nueva.

Al rendir su informe anualizado de labores, el presidente saliente del SEA, Rafael Villaseñor, ratificó que hay indicios de empresas fantasmas en la Universidad Michoacana. Recordó haber presentado denuncia ante la Contraloría del Estado por el presunto desvío de 9 mil millones de pesos en el sector salud “para que no quede impune al daño al erario”. Insistió en recomendar a la fiscalía anticorrupción que investigue los supuestos so-

18
MDP
darán al SEA
en gasto 2019

18 millones de pesos en 2019, equivalente al 0.002 por ciento michoacano, a la Secretaría Ejecutiva del SEA, para todo el diseño de las plataformas de denuncias en lo digital y de declaraciones patrimoniales, así como para todo el diseño de

bornos en la presa Francisco J. Múgica.

Juan José Tena, nuevo jefe de la lucha anticorrupción, lamentó que solo vaya a destinarse

16 millones de pesos en 2018, equivalente al 0.002 por ciento michoacano, a la Secretaría Ejecutiva del SEA, para todo el diseño de las plataformas de denuncias en lo digital y de declaraciones patrimoniales, así como para todo el diseño de

16
MDP
adeudan aún
al SEA 2018

políticas públicas.

Recordó que la función de la Secretaría Ejecutiva es velar, impulsar o coadyuvar con la Contraloría, la Auditoría Superior, Poder Judicial y Tribunal de Justicia Administrativa en tareas anticorrupción, “pero no puede hacerlo sin recursos y sin personal”.

Al rendir su informe de actividades, el presidente saliente del SEA, Rafael Villaseñor, recordó haber dado vista a la contraloría interna de la UMSNH para que in-

POSTURA NIEGA OSCAR ESCOBAR FRAUDE EN ELECCIÓN PANISTA

Defiende triunfo 'contundente'

OBTUVO EL 77% DE LOS VOTOS; ACUSA DE 'DOLIDO' A SU EXCONTRINCANTE

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Oscar Escobar defendió su triunfo "contundente" como nuevo presidente del PAN en Michoacán, con el respaldo del 77 por ciento de los militantes que votaron en la elección interna.

Escobar atribuyó la judicialización del excandidato Sergio Benítez Suárez a que "le dolió" la ola ganadora en su favor que vio 5 días antes de la elección del pasado domingo.

Escobar recordó haber visitado 89 municipios en 30 días de campaña interna, imprimiendo volantes y habiendo tenido contacto personal con más de 5 mil militantes, mientras que Sergio Benítez solo hizo campaña mediática.

El nuevo líder estatal del PAN se asumió como claro ejemplo de la democracia interna de Acción Nacional, sin imposiciones, por lo que se proclamó como dirigente por decisión de los militantes.

Informó que empieza una gira por 7 municipios este fin de semana, iniciando en la zona de Tacámbaro hasta llegar a la región de Apatzingán.

En forma previa, el excandidato Sergio Benítez Suárez exigió la anulación de la elección interna del PAN, tras quejarse de validación ilegal del registro de la planilla, encabezada por Escobar, por no haberse separado de cargos públicos.

Benítez pidió subsanar omisiones en el registro de Escobar, acusándolo de incumplir requisitos de elegibilidad, al no separarse de la diputación, por no haber solicitado licencia.

El exdiputado local afirmó que hubo dilación intencionada de la Comisión Estatal Organizadora, presidida por Ana Vanessa Caratachea, para remitir su juicio de inconformidad a la comisión de justicia del Consejo Nacional del PAN.

Benítez llamó a no darle la ratificación a Escobar como presidente del PAN, en tanto no se resuelvan las impugnaciones. Advirtió que el PAN, si no tiene calidad moral, no podrá erigirse en una oposición digna.

Comex

Pintura gratis

Dale a tu casa color de hogar con Regalón Navideño

comex.com.mx

Promoción válida en tiendas Comex y PPG del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2018. Compra una cubeta y llévate gratis un galón de pintura. Compra un galón y llévate gratis un litro de pintura. Promoción válida por cada perfil de compra. Consulta precios, descuentos y capacidades disponibles en www.comex.com.mx. Productos sujetos a disponibilidad en Tienda. No aplica en zonas promocionales ni en productos de especialidad. Válido en pago de contado. Consulta Tiendas Comex participantes en www.comex.com.mx.



¡ ATENTADO ¡ ESTE AÑO ASEGURARON APOYOS PARA VÍCTIMAS, PERO

Claroscuros a 10 años de

A UNA DÉCADA, AÚN NO TIENEN PISTAS Y TAMPOCO CULPABLES

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Los atentados terroristas del 15 de septiembre ocurridos en pleno corazón del Centro Histórico siguen en la impunidad, así quedó claro antes de que finalice el año, pese al apoyo institucional que se "blindó" este mismo año para las víctimas sobrevivientes.

Y es que tras las decisiones tomadas este año no hay ningún responsable tras las rejas. Las pistas apuntaban a que cuatro personas eran las implicadas en la tragedia que les arrebató la vida a 8 personas y que dejó lastimadas a otras 132, sin embargo, el Primer Tribunal Unitario del Tercer Circuito en Materia Penal ha confirmado su inocencia; antes, en septiembre, el gobierno del Estado y el Congreso local garantizaron a las víctimas un esquema legal de apoyos que se vería reflejado de 2019 en adelante dentro del presupuesto.

A diez años de la tragedia

Han transcurrido 10 años del artero hecho criminal que lastimó a la sociedad en general y despertó el terror y la inseguridad. Desde aquel momento, nada ha sido igual. El "grito" sigue dándose, pero desde el 2008 es de dolor. Las secuelas no han desaparecido y las víctimas seguirán con la llaga abierta. Hay una serie de hipótesis que vinculan a grupos criminales con la idea de lanzar granadas entre la población civil para imponer su poder.

Luego de haber sido olvidados por diferentes administraciones, las víctimas y familiares de los afectados por el ataque terrorista del 15 de septiembre de 2008 recibirán, tras una década de exigencias y justicia, varios apoyos como un aumento en las pensiones, la institucionalización de las mismas dentro del esquema legal, viviendas y un monumento digno en la Plaza Melchor Ocampo lugar donde fue perpetrado el ataque.

Y es que diez años de distancia de los hechos ocurridos durante el Grito de Independencia, cuando fueron detonadas dos granadas de fragmentación en la plaza Melchor Ocampo, frente a Palacio de Gobierno de Michoacán y en el cruce de la Avenida Madero y la calle Andrés Quintana Roo, (Templo de la

Una deuda que difícilmente se podrá saldar

Este año, el gobierno estatal encabezado por Silvano Aureoles logró poner fin al peregrinar de recursos, dependencias y apoyos para las víctimas y sus familias

8 PERSONAS murieron víctimas de los ataques terroristas	132 HERIDOS tras los granadazos del 15 de septiembre de 2008	14 COLECTIVOS de proyectos productivos con víctimas existen	21 VIVIENDAS para víctimas se deberían entregar para fin de año	10.5 MDP se dedicaron a fondos apoyos a viviendas
--	---	--	--	--



LA TRÁGICA NOCHE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2008 SIGUE DEJANDO MÁS DUDAS QUE CERTEZAS. A UNA DÉCADA LAS INVESTIGACIONES APUNTAN HACIA NINGÚN LADO.

Merced), las víctimas sobrevivientes al ataque que conmocionó a la sociedad mexicana y sus familiares con el tiempo habían sido relegados de las promesas iniciales de apoyos.

La Procuraduría General de la República (PGR) presentó a 5 personas, mismas que han sido exoneradas totalmente de los seis delitos que se les fincaron: delincuencia organizada con finalidad de cometer terrorismo y delincuencia organizada con finalidad de cometer delitos contra la salud. El 30 de enero de 2016 habían sido puestos en libertad bajo caución, sin embargo, una nueva resolución echó por tierra to-

talmente las acusaciones.

En este entonces la tragedia para Michoacán se asomaba, aunque ya con mayor profundidad. La Familia Michoacana era el cártel que controlaba gran parte del territorio. Leonel Godoy Rangel era el gobernador del estado y Fausto Vallejo Figueroa el presidente de Morelia. En Los Pinos despachaba como presidente de México Felipe Calderón Hinojosa. Privaba la descoordinación. No existía confianza hacia lo que hacían las autoridades locales.

Todos sabían que había amenazas, nadie las dimensionó. "El lunes 15 de septiembre estén atentos por-

que va a haber un desastre el día del Grito". Era lo que se advertía en uno de los mensajes que el Centro de Comunicaciones, Comando, Cómputo y Control del Gobierno recibió días antes del primer acto terrorista registrado en México.

Pero no sólo fue un mensaje el que enviaron los autores intelectuales de la tragedia, sino que fueron cinco las amenazas que llegaron a los buzones de los servicios de emergencias y que se canalizaron.

Las personas que fueron detenidas fueron señaladas por las autoridades de pertenecer a Los Zetas. Alfredo Rosas, César Mondragón y

Juan Carlos Castro fueron los primeros detenidos por las autoridades federales y llevadas ante la justicia federal. Transcurrieron 11 días de los hechos para dar con el paradero de las personas que "estaban plenamente identificadas".

En aquel entonces la Familia Michoacana se apoderaba del control de las plazas en Michoacán, antes lo hicieron a través de La Empresa. Carlos Rosales Mendoza "El Tisico", Jesús Méndez Vargas, "El Chango", y Nazario Moreno González, "El Chayo", estaban al frente a la gaviilla. Un año más tarde de los granadazos, 10 alcaldes y otros 20



LIBERARON A LOS ÚLTIMOS SOSPECHOSOS

los granadazos

el recurso ha sido 'blindado'.

6

FAMILIAS

fueron beneficiadas con ampliaciones de hogares

“

Cuerpos destazados, piernas, dedos. Es algo inconcebible, y aún no lo entiendo. Ya se escuchaban rumores”

Jorge Romero,
RESCATISTA DE PC

“Cada año estos recursos para las víctimas se contemplarán en el presupuesto para realizar los pagos oportunos

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DEL ESTADO

”

funcionarios de primer y segundo nivel, entre ellos un juez, fueron aprehendidos por presuntamente servir a intereses de la delincuencia.

Felipe Calderón ordenó una redada de funcionarios sospechosos de proporcionar protección e información al cártel. Ese operativo se le denominó “el michoacanazo”. Desde aquél entonces se recrudeció la lucha entre los gobiernos federal y estatal. La desconfianza privaba, y se sospechaba de los altos funcionarios de que estuvieran ligados.

Los ataques terroristas mancharon la historia de Morelia y del país. Nunca antes un cártel había come-

tido un crimen así. Eduardo Medina Mora, entonces procurador general de la República, siempre defendió los argumentos que llevaron a la prisión por más de 7 años a las personas que fueron detenidas en un operativo en Apatzingán.

Esta semana, a poco más de 10 años de la detención, el abogado de uno de los acusados, Raúl Fernando Espinoza de los Monteros, oficializó que las personas vinculadas a ese hecho han sido exoneradas por el órgano jurisdiccional en materia penal con sede en Jalisco. Incluso, avisó que exigirán al Estado mexicano la reparación del daño hacia las víctimas y sus familias.

Dio a conocer que la resolución reafirmó que los inculpados fueron torturados y que se prefabricaron pruebas y testigos en su contra. En mayo de 2015, al ordenar la libertad bajo caución, se habían dado los mismos argumentos, y agregaban que había violación a sus derechos humanos. La Procuraduría General de la República a cargo de Jesús Murillo Karam en la era de Enrique Peña Nieto anunciaba la apelación a la resolución.

Víctimas todavía no pueden superarlo

Pero, mientras las autoridades responsables siguen desmenuzando el caso, las víctimas siguen sin poderlo superar. A propósito del décimo aniversario de esa tragedia, La Voz de Michoacán habló con quien coordinó el operativo de Protección Civil, el comandante Jorge Romero Alvarado. Él compartía que la plaza principal parecía un rastro lo que había dejado la granada de fragmentación sobre la plancha de la plaza Melchor Ocampo. “Cuerpos destazados, piernas, dedos. Es algo inconcebible, y aún no lo entiendo”, dijo Romero. Nadie ha logrado borrar de su mente esa tragedia. “Ya se escuchaban rumores de algo fuerte, pero no de estas dimensiones”.

Él en ese entonces ayudó en las diligencias de levantamiento de personas heridas, debajo del árbol que aún guarda el secreto más doloroso de unas fiestas patrias.

Ya no eran gritos de felicidad, sino de dolor. En eso se convirtió esa noche. Nadie daba crédito, la gente sufría, gritaba, lloraba, de verdad, no sé cómo explicarlo”, expuso el comandante Romero, quien guardó esa vivencia que le ha marcado la vida, pese a que en su labor como rescatista tiene de 30 años.

La brigada de rescatistas que participó en aquel operativo ascen-

día a 130 personas, ahora sólo permanecen en la institución 10, desertaron de Protección Civil. “No aguantaron, sufrir en carne propia esa tragedia ha sido difícil, no entiendo por qué se dieron las cosas así. No me gustaría que se repitiera”.

Se concretan apoyos

El gobernador Silvano Aureoles Conejo se comprometió el 7 de septiembre de este año a garantizar los recursos para el pago puntual de las pensiones de las víctimas, mismas que recientemente fueron incrementadas y ya están contempladas en el Presupuesto de Egresos del 2019. El mandatario formalizó en una reunión con las víctimas que estos apoyos quedarán “blindados” y no dependerán de la dádiva del gobierno en turno.

El Ejecutivo estatal “se comprometió de manera puntual a apoyar a las víctimas y familiares del atentado” tras una década de salir a denunciar abandono, cuatro Decretos Constitucionales y la creación del Sistema Estatal de Víctimas y la propia Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

“Gracias a que ya se dio el decreto para establecer el monto de las pensiones de manera permanente, cada año estos recursos se contemplarán en el presupuesto para estar realizando los pagos oportunos”, manifestó el mandatario quien además, desde la Secretaría de Desarrollo Económico, afirmó que habrá impulsos para proyectos productivos entre el Colectivo de Víctimas, de los cuales 14 de éstos ya autorizados y operando.

Cabe recordar que en agosto la directora general del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán, María Yesmín Sánchez Huerta, explicó que se destinarán 10 millones de pesos para la edificación de las 21 viviendas comprometidas a víctimas de “los granadazos” por lo que estarán en condiciones de ser entregadas a finales de este año.

La funcionaria recordó la primera etapa del apoyo de vivienda se benefició a seis familias con la ampliación de sus hogares, la cual tuvo una inversión de 560 mil 836 pesos, comenzando el 7 de noviembre del 2017 y concluyendo el 8 de enero del 2018 en tanto que la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), dio a conocer que el pasado 28 de junio se logró el incremento proporcional al aumento de salario mínimo de 11 pensiones además de que el pago retroactivo de la pensión se realizó desde septiembre.

Propuesta

Aumentarían pensiones

Apenas hace unos días se revivió el tema de los granadazos en el Congreso de Michoacán, la verdecologista Lucila Martínez presentó una iniciativa de decreto para cambiar de UMAS (Unidades de Medida y Actualización) a Salarios Mínimos, las pensiones para los afectados de los actos violentos del 15 de septiembre de 2008.

En la exposición de motivos, la legisladora del PVEM, destacó que el camino que han enfrentado estas familias a partir de esa fecha, no ha sido fácil.

Seguramente este camino, reiteró ha estado lleno de sinsabores, desesperanza, dolor e incertidumbre.

Los afectados dijo, corren

el riesgo de sufrir más rápidamente y de forma violenta los efectos de una situación económica adversa.

Martínez Manríquez, destacó que de aprobarse este proyecto el resultado que generará al interior del núcleo familiar de las víctimas, será en respuesta a la demanda de atención de sus necesidades básicas y con respeto a sus Derechos Humanos.

Resulta más garantista tasar en Salarios Mínimos las pensiones a los afectados por este suceso, que, en la Unidad de Medida y Actualización, ya se estaría atendiendo los principios constitucionales en materia de derechos humanos.

CCEEM
Consejo Coordinador Empresarial
del Estado de Michoacán A.C.

Se une a la pena que embarga a nuestro amigo

Ing. Jorge Octavio Tovar Zavala.

Vicepresidente de este Consejo, por el sensible fallecimiento de su señora madre

+

Ma. de la Luz Zavala Barrera

Hacemos votos por una pronta resignación ante tan irreparable pena.

Descanse en Paz.

■ MEDIDA ■ MAESTROS TENDRÁN 'ACTIVIDADES EXTRAMUROS'

CNTE extendería protestas

TERMINA SEMESTRE PARA ALUMNOS, LOS DOCENTES SEGUIRÁN CON SUS BLOQUEOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Los estudiantes cuelgan las mochilas y deja las libretas, un millón 300 mil de ellos a partir de este sábado comenzaron el periodo vacacional de invierno que concluye el 6 de enero, sin embargo, los maestros prevén todavía prolongar unos días más las actividades, pero en la calle para exigir salarios y prestaciones no cubiertas, tal como lo hicieron ayer en pleno cierre del ciclo escolar.

Ayer, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron acciones de presión, entre ellas la toma de casetas y la obstrucción de algunos puntos carreteros al interior del estado, además de realizar un plantón desde las 10:00 a 15:00 horas frente a Palacio Gobierno, en la ciudad de Morelia.

En entrevista, el dirigente de la Coordinadora, Víctor Zavala Hurtado, aseguró que "los docentes no tendrán periodo vacacional de ser necesario", para seguir en el reclamo de los salarios para trabajadores estatales, además del cumplimiento a las prestaciones, "que no se han cubierto a pesar del compromiso que hiciera ante los medios de comunicación el propio gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo de

que a más tardar el miércoles de esta semana serían cubierto los adeudos".

El dirigente sindical subrayó la necesidad certezas para los trabajadores y que ayer ya se interpuso la queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH): "esperamos que este jueves se tenga certeza del pago, realizamos los bloqueos para acelerar (sic) el tema".

Subrayó que el cuerpo jurídico del magisterio elaboró una denuncia y será presentada ante las instancias correspondientes y que si por ser periodo vacacional no la podían tramitar se deposita en enero, ya que el tema de la falta de pago, desde su óptica, no prescribe.

Reiteró Víctor Zavala que les parece incorrecto el trato el gobierno del estado a los trabajadores del sistema educativo, por ello la acción será en dos vías: la línea que tiene que ver con lo jurídico y lo político.

Agregó que en caso de que no se tenga respuesta está la posibilidad de que a partir de este jueves perdure un plantón en el Centro Histórico: "continuaremos con las acciones, a pesar de que sea periodo vacacional".

Sin embargo, el líder de la CNTE en Michoacán señaló la posibilidad de que no se sumen muchos profesores a las acciones debido al periodo vacacional, "sabemos que muchos profesores no podrán estar, ya sea porque crean que no se va pagar o, por el contrario, lograr el pago, lo real es que realizaremos las acciones".

No queremos más discursos, queremos el cheque en la mano de los profesores, para que puedan cerrar el año con sus familias con el dinero del trabajo ya devengado. Exigimos la entrega de los recursos

Víctor Zavala, LÍDER DE LA CNTE

32
MIL
calves
estatales



SAM HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

INTEGRANTES DE LA CNTE SALDRÍAN A LAS CALLES DURANTE VACACIONES SI NO LES SON ENTREGADOS LOS PAGOS PENDIENTES, ASEGURAN.

SOL DE MICHOACÁN
CHRYSLER DODGE Jeep RAM

BONO DE HASTA
\$30,000

MEGA FIN
DE OFERTAS
DEL 18 AL 26 DE DICIEMBRE

ATTITUDE

MOBI

UNO

BONO DE HASTA
\$25,000

RAM 700 CLUB CAB

¡TE REGALAMOS! LA COMISIÓN POR APERTURA

MORELIA
PERIFÉRICO #80
CRUCERO AV. ACUEDUCTO
Y SALIDA A MIL CUMBRES
COL. LOMAS DE LAS AMÉRICAS
(443) 113.34.00

LÁZARO CÁRDENAS
AV. LAS PALMAS 1225.
COL. JARDINES
(753) 537.25.75

SOL DE MICHOACÁN
WWW.SOLDOMICHOACAN.COM
P.117.SOLDOMICHOACAN.COM

Vigencia del 18 al 26 de Diciembre 2018. Plan de financiamiento sujeto a aprobación de crédito de FC Financiamiento S.A. de C.V. con condiciones y planes especiales en vehículos participantes. Las imágenes de los vehículos son de carácter ilustrativo.



Urgente nueva convención hacendaria: Silvano Aureoles ante Conago

Es inequitativa la distribución de la hacienda pública y urge hacer algo; enfatiza también ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados

CUADRO DE MÉXICO

El Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo se pronunció ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), para convocar al Gobierno Federal y al Congreso de la Unión, a una nueva convención hacendaria para resolver una distribución más equitativa de los recursos públicos que se destinan a Estados y Municipio.

"Hay una distribución no equitativa de la Hacienda Pública. El gobierno central se queda con el 80 por ciento de los recursos de la Hacienda Pública; 20 centavos se distribuyen a Estados y Municipios y el resto es un peregrinar y es permanente andar pidiendo para atender temas que le corresponden a la nación en salud, en seguridad pública, en educación, en infraestructura", aseveró. Remarcó que no hay equidad en lo que aportan las entidades federativas en términos del Producto Interno Bruto, con lo que la Federación regresa para atender los temas fundamentales de los habitantes de las entidades federativas.

Durante la reunión de la Presidencia de la Conago para la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el mandatario michoacano también fue enfático en señalar que, debe ponerse especial

atención en el supuesto incremento a las participaciones federales, ya que, si se hace el comparativo con la eliminación de las concurrencias, es prácticamente nulo tal aumento.

Por ello, en esta reunión, el Gobernador se hizo acompañar del secretario de Finanzas y Administración de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, y, ante la presencia de otros representantes de las haciendas estatales, pidió que se realicen los comparativos de los supuestos incrementos a las aportaciones federales, para comprobar o en todo caso evidenciar, si es real o no dicho aumento en términos numéricos.

Aureoles Conejo también puso sobre la mesa cuidar la aplicación de los recursos para programas sociales, que pareciera, se distribuirán de manera discrecional y con padrones que no fueron elaborados por una institución seria y probada como el INEGI.

Recordó además que en el PEF 2019, sectores fundamentales se verán afectados con las reducciones presupuestales, tal es el caso del campo, con cerca del 30 por ciento de recorte, cultura de casi el 98 por ciento; medio ambiente, con más del 32 por ciento que se agudiza en los problemas que tiene que ver con los temas hidráulicos, ya que se estima que a los programas relacionados con el agua se le disminuye el 62 por ciento del presupuesto, por mencionar algunos.

Posterior a esta reunión, los Gobernadores y Gobernadora se trasladaron al Palacio Legislativo de San Lázaro, donde sostuvieron un encuentro con legisladores y legisladoras, de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Cierran temporada de trabajos del programa "Infraestructura Básica Agropecuaria"



Se rehabilitaron cientos de caminos y se construyeron ollas de agua.

SANTA ANA ZIROSTO, MPIO. DE URUAPAN, MICH.

Cientos de kilómetros de caminos principales y saca cosechas se rehabilitaron, además se construyeron varias ollas recolectoras de agua pluvial en once comunidades del municipio, comunicó Perla del Río Ambríz, secretaria de Desarrollo Social, al cerrar los trabajos del programa Infraestructura Básica Agropecuaria. Ante los beneficiarios y autoridades de esta comunidad, la funcionaria destacó que para el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, es de suma importancia acercar estos programas a las comunidades, ya que son la principal fuente del cuidado de nuestras áreas verdes y proveedores de cientos de

toneladas de alimentos, que llegan a los hogares de miles de familias. Por lo tanto, remarcó la visión fundamental de la administración municipal, de llevar el bienestar a las personas con acciones como las que concluyeron este día.

Reafirmó el compromiso de invertir en obras y/o acciones de beneficio directo para las personas, para de este modo alcanzar un desarrollo pleno. Por consiguiente dijo que el "Programa Infraestructura Básica Agropecuaria", se lleva a cabo gracias al convenio entre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario (SEDRUA), y el H. Ayuntamiento de Uruapan, en aras de proporcionar maquinaria pesada y establecerla en las diferentes localidades para fortalecer a los productores agrícolas.

En consecuencia, durante el ejercicio 2018 se han rehabilitado 137 ki-

lómetros con 670 metros de caminos principales y saca cosechas; así como varias ollas de agua para captación pluvial; 600 metros de ampliación de caminos principales, rompiendo talud de 3.5 metros de altura y con ello generando un ahorro de una hora hacia las comunidades del sur específicamente. Las comunidades beneficiadas fueron: Corupo, Santa Ana Zirosto, Nuevo Zirosto, Angahuan, San Lorenzo, Capacuaro, La Basilia, Caltzontzin, Jucutacato, Las Yeguas y Cutzato.

Perla del Río finalizó al reiterarles a los presentes, que la prioridad es una perspectiva de política social, apostándole a las personas, a ser más humanos, a entender la realidad en la que vivimos para juntos construir un mejor Uruapan, una mejor sociedad para el futuro de nuestros hijos y próximas generaciones. Al cierre de esta temporada 2018, asistieron Pedro García Herrera, coordinador Regional de SEDRUA; los regidores titulares de las comisiones de Desarrollo Rural, Asuntos Indígenas y Fomento Industrial y Acceso a la Información, José Juan Mejía Valencia, Víctor Cruz Eugenio y Carlos Mares Carbajal; Jaime Villanueva Arrellano, beneficiario de La Caratacua; Rene Bernabé Santiago, director de Asuntos Indígenas; José María Urbina Aguilar, director de Desarrollo Rural; Leobardo Sanabria Churape, presidente de Bienes Comunales de Santa Ana Zirosto, entre otras personalidades.

Surtimos 2 veces por semana

YO SOY impuls®

INICIA TU PROPIO NEGOCIO y GANA + DINERO

Todas las marcas en un solo lugar

Impuls Uruapan